

LAS GUERRAS

¿ESTAMOS PREPARADOS ?

- **Conflictos Bélicos en Europa**
- **Porte de arma oculta**
- **102 aniversario de la Legión Española**
- **New York City Police Department**
- **Entrenamiento defensa operativa Policía Militar**
- **Primer interviniente , Minutos Vitales**
- **Material de protección pasiva**
- **Defensa Personal Operativa ¿Que es ?**



WWW.DEFENSAOPERATIVA.ES

www.defensaoperativa.es



EDITORIAL

“Errar es de humanos , perdonar es Divino ,rectificar de sabios”

Tratamos de enfocar este proyecto a un área muy regañada , donde todos creen tener la razón, en las maneras de hacer las cosas , en cual es el mejor arma ,cual es pantalón y si mi palabra vale mas que la tuya ,hablamos de competencia y negocio .

La revista La voz de la Defensa operativa trata de mantenerse neutral dando información que recibe por medio de colaboradores y donde la gente se une por recomendación ,ofreciendo así multitud de opciones para revisar .

Nos dejamos aconsejar y valoramos la capacidad de los demás para transmitir sus ideas con respeto .

Al final esto es una red abierta a todos y para todos , las opiniones son personales y somos solamente una Voz .

No ser demasiado duros y en vez de criticar que es fácil, aportar ideas, trabajos y opiniones que podremos distribuir tal vez con muchos por este medio.

Lanzamos un numero de prueba, una presentación de lo que queríamos hacer y hubo miles de descargas y con ello, opiniones diversas. Vamos a seguir trabajando contra viento y marea .Aquí cabe mas gente a compartir y estáis invitados.

¡ GRACIAS !



DEFENSA OPERATIVA
ENTRENANDO REALIDADES PARA SALVAR

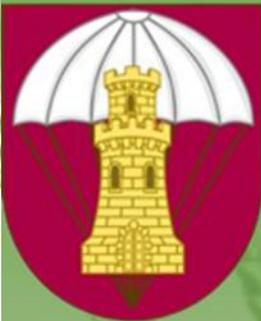
- En este numero próximo hablaremos de las Guerras que azotaron Europa y siguen azotando nuestra tierra.
- Del Trabajo de formación de un grupo llamado CALCOP.
- Tendremos contacto con el trabajo de Seguridad y Persuasión que se esta realizando en México de la mano de un SOF Español.
- Hablaremos de del defensa personal operativa de la PM en la Brigada Paracaidista "ALMOGARAVES"
- Daremos un repaso de la protección pasiva para profesionales .
- Daremos un repaso de la mano del gran Akatani al porte oculto.
- Tendremos la opinión de un profesional sobre la Defensa Personal.
- Los 102 años de la Legión Española.
- Nos acercaremos al primer interviniente ,los minutos cuentan.
- Buscaremos la lectura sobre unidades Españolas de elite.
- Conoceremos poco a poco a la policía de estados Unidos (USA).
- Aprenderemos un poco mas de armas de fuego.
- Hablaremos de la revista AL-GHURABÁ .

Y muchas mas dentro de esta revista gratuita . Si quieres participar , exponer tu idea ,compartir una opinión publica ,preguntar algo y cualquier cosa sobre la Defensa Operativa ,puedes dirigirte a defensaoperativa01@gmail.com .

LA VOZ DE LA DEFENSA OPERATIVA
Whatsapp +34 744 633 033
E-mail defensaoperativa01@gmail.com
Web www.defensaoperativa.es



BRIGADA PARACAIDISTA



PROXIMO REPORTAJE

www.defensaoperativa.es

BRIGADA PARACAIDISTA



PROXIMO REPORTAJE

La Brigada «Almogávares» VI, de Paracaidistas recibe su nombre de los guerreros almogávares de la España de los siglos XIII y XIV, infantería ligera acostumbrada a realizar incursiones en la profundidad del territorio enemigo y que llegó a operar en lo más lejano del área mediterránea. Heredera de las tradiciones de nuestros Tercios, su entronque en la historia más cercano es con La Legión. El título de Caballero/Dama Legionario Paracaidista (CLP/DLP), concedido a sus componentes, trae consigo un estímulo, a la par que una identificación con las tradiciones castrenses de La Legión Española.

La I.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra se crea por orden reservada del ministro del Ejército de 17 de octubre de 1953 y se destina como primer jefe al comandante D. Tomás Pallás Sierra. La Bandera queda ubicada en la histórica ciudad de Alcalá de Henares (Madrid) y recibe el nombre de «Roger de Flor», gran adalid almogávar, siendo el emblema de la nueva Unidad el del célebre caudillo, la flor de Lis.

El 23 de febrero de 1954, en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada» del Ejército del Aire, en Alcantarilla (Murcia), durante la realización del curso paracaidista, se realiza el primer lanzamiento de estas nuevas fuerzas. Todos los años, en ese día, se celebran actos para conmemorar aquella histórica fecha.

Tras dos intensos años de formación y adiestramiento, la participación en diferentes ejercicios demuestra la gran capacidad de la Bandera como unidad de combate por lo que se decide a finales de 1955 la creación de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del ejército de Tierra.

Finalmente, en los primeros días de 1956 toma el mando de la recién creada Agrupación de Bandera el teniente coronel D. Ignacio Crespo del Castillo y se inicia la organización de la II.ª Bandera Paracaidista, que toma el nombre de otro célebre caudillo almogávar, «Roger de Lauria».

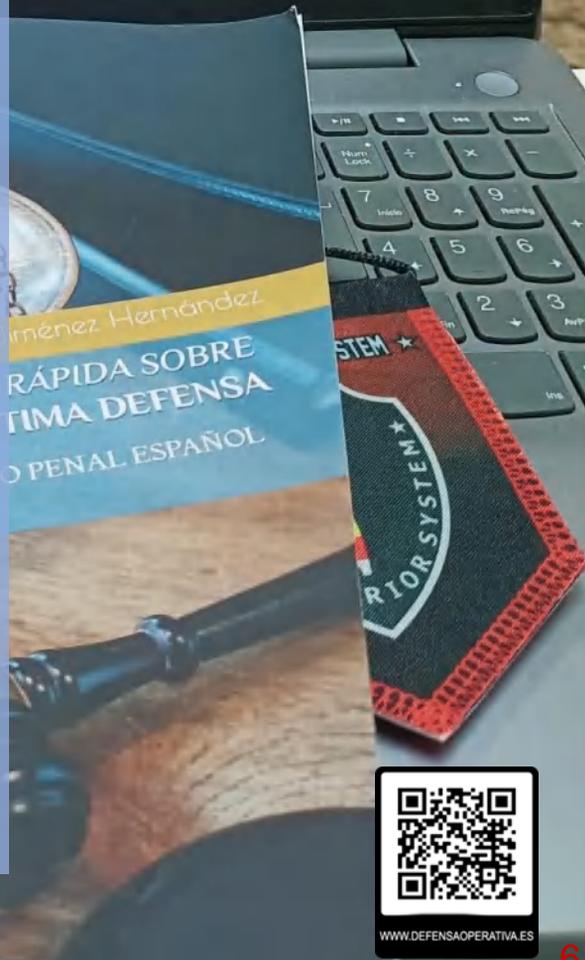
LECTURA RECOMENDADA

GUÍA RÁPIDA SOBRE LEGÍTIMA DEFENSA: EN EL DERECHO PENAL ESPAÑOL

por Francisco Jiménez Hernández

A través de un enfoque pedagógico apoyado en medio centenar de sentencias, esta obra aborda el concepto legal de legítima defensa desde cero. Partiendo de la idea de agresión como algo susceptible de poner en peligro bienes jurídicos protegidos (como la integridad física o la vida), estas páginas consiguen fundamentar jurisprudencialmente todos los requisitos establecidos para poder ejercer una hipotética defensa (ya sea propia o de terceros).

La presente guía rápida está especialmente orientada hacia estudiantes de Grados universitarios tales como Criminología o Derecho, abogados en ejercicio, peritos judiciales, opositores a la Administración pública, profesionales del sector privado de seguridad (vigilantes de seguridad, escoltas, controladores de accesos...), miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como practicantes y profesores de artes marciales o de disciplinas con enfoque hacia la defensa personal; más ampliamente, también está orientada hacia cualquier persona que tenga interés en conocer cuáles son los presupuestos legales que sustentan la posibilidad de defenderse ante una agresión ilegítima, porque cualquiera podría necesitar ejercer su derecho a la legítima defensa para protegerse o proteger a alguien y, en ese sentido, el derecho de toda persona a defenderse es algo de interés general.





David Viver

Representante / Instructor EUSECA SPAIN

Este artículo habla de unas de las mejores instalaciones en Europa y unas de las mejores instalaciones del mundo.

No podemos hablar de nuestras instalaciones sin antes hablar del Fundador Andrzej Bryl o como todo el mundo le conocía, Dr. Bryl. Andrzej Bryl estuvo toda su vida envuelto en la formación cuerpo a cuerpo y armas de fuego.

Dr. Bryl fue el primer polaco en ganar el cinturón negro de Taekwondo por el Instituto Mundial de Taekwondo en Toronto y el 3 DAN en Corea. También fue Árbitro Internacional y poseía el 6to DAN en el arte marcial Filipino KALAKI.

Posteriormente fue Jefe de la Federación polaca de Taekwondo.

En 1990 el Dr. Bryl creó el Centro de entrenamiento Especial, donde, en un principio, daba formación a personal de seguridad privada y a unidades policiales y militares.

La formación impartida estaba basada en el programa de reclutamiento del S.A.S (Special Air Service) y basado, sobre todo, en el sistema de combate de contacto directo BAS, creado por el Dr. Bryl.

Poco tiempo después y viendo el resultado alcanzado por la formación impartida por el Dr. Bryl, se incluyó formación operativa a diferentes unidades especiales antiterroristas policiales y militares. Entre ellas podemos encontrar: SAS, Delta Force, ALFA, GROM,...

En 1992 Se creó EUROPEAN SECURITY ACADEMY con el objetivo de dar formación a unidades policiales, militares, miembros de seguridad privada incluso a civiles que querían entrar en el mundo de la seguridad privada internacional.

NUESTRAS INSTALACIONES

La instalaciones se extiende a lo largo de 300 hectáreas donde podemos encontrar entre otras:

Palace



Es el edificio principal, un antiguo palacio del siglo XIX totalmente reformado. En él, podemos encontrar: Sala de reuniones, aulas para la formación, el comedor, uno de los gimnasios, habitaciones, sauna, lavandería, zona. VIP.

Las habitaciones están totalmente reformadas, tienen baño privado y puerta con llave electrónica y pueden ser de 1 hasta 4 personas.

Todo el edificio tiene conexión WIFI



MOGADISCIO



El área urbana “Mogadiscio” ha sido especialmente diseñada para recrear un paisaje urbano realista, con una amplia gama de edificios e instalaciones que simulan todas las situaciones posibles de guerra urbana o conflictos en ciudades o pueblos. 20 edificios e instalaciones urbanas diferentes, divididos en tres secciones, ofrecen una etapa de formación integral en vivo para las operaciones que se desarrollan en plazas públicas, edificios de viviendas, áreas comerciales, e incluso en cafés y hoteles, etc.

Utilizado en diferentes cursos como por ejemplo, Private Military Contractor (PMC)

TORRE TÁCTICA



Zona de entrenamiento donde los alumnos pueden realizar diferentes ejercicios como Rappel táctico, Fast Rope ,utilizada en nuestros cursos CQB, Antiterrorista,...

HANGAR

FOB 20' Fitness Locker/ TATAMI

Entregado por Beaver Fit, el contenedor de fitness FOB 20 , es uno de las herramientas de preparación física de la ESA.

El entrenamiento físico táctico dentro del contenedor ofrece al alumno otra dimensión y con la capacidad de entrenar hasta 100 deportistas.



ZONA DE BREACHING

Es una de las diferentes zonas de las instalaciones donde los alumnos pueden entrenar los diferentes tipos de entrada (explosivos, balística, manual)



GIMNASIO

Las instalaciones disponen además de unos modernos gimnasios, donde los alumnos podrán disfrutar de ellos, una vez finalizada las clases, durante todo el tiempo que quieran ya que están abiertos 24/7.



• SHOOTHOUSE

Shoot House tiene una superficie de 1200 m2, consta de dos plantas conectadas por una escalera totalmente balística.

Tiene cinco entradas separadas que le permiten llevar a cabo alrededor de 60 escenarios diferentes, para equipos de asalto 1-2-3-4 con uso de helicópteros de espectro completo y uso de vehículos de asalto



Tiene una ventana balística para disparos de francotiradores o infiltraciones para operaciones combinadas LE / MIL. Shoot House también permite proporcionar operaciones combinadas de MoE (uso de explosivos de entrenamiento con técnicas de ruptura) para un entrenamiento integrado.

Hay cámaras térmicas y cámaras estándar para supervisar las clases en cada nivel.



ARMAS

EUROPEAN SECURITY ACADEMY

dispone de una gran variedad de armas de diferentes calibre, donde el alumno podrá aprender el uso, mantenimiento, etc de cada una de ellas en los diferentes cursos que disponemos. Entre las armas que disponemos podemos encontrar:

AK-47, AR-15, HK 416, AK-74 SU,
GLOCK 19, GLOCK 17, APC-9, entre otras armas.



NUESTROS CURSOS

Disponemos de una gran variedad de cursos, donde los alumnos pueden realizar desde cursos básicos hasta cursos más avanzados, enfocados al trabajo de seguridad privada internacional. Todos los cursos se realizan en inglés, teniendo la opción de realizarlos en español por la delegación de European Security Academy Spain.

También existe la opción de realizar los cursos de manera privada y personalizada, donde el alumno puede escoger (siempre y cuando sea factible llevarlo a cabo) días, armas, munición y formación a realizar.

Todos nuestros cursos, una vez finalizados y superados, son certificados por European Security Academy y también, alguno de ellos viene acreditado con empresas reconocidas como NAEMT, CITY & GUILDS, HIGHFIELD, PEARSON.

Los cuales dan la posibilidad de encontrar trabajo como PMC (Contratista Militar Privado), MSO (Operador de Seguridad Marítima) etc siempre y cuando el alumno cumpla con una serie de requisitos.

• Estos son alguno de los cursos que podemos encontrar en nuestras instalaciones.

- Combined Firearms
- Tactical Pistol
- Tactical Carbine
- Dynamic Pistol
- Dynamic Carbine
- Time Reaction and Target Perception
- OSINT: Open Source Intelligence Gathering
- Close Protection Operative
- Security Driving B6/B7 Armored
- Covert Close Protection
- IED Awareness
- Close Quarter Battle
- Urban Warfare
- Counter Terror
- Methods of Entry
- Vehicle Close Quarter Battle (V.C.Q.B.)
- Hostile Environment Awareness Training
- Personal Security Detail IRAQ - BAGHDAD
- Private Military Contractor
- Maritime Security Operative
- Poaching Prevention Operator
- Designated Defence Marksman
- First Person on Scene Level 4
- First Response Emergency Care
- Tactical Combat Casualty Care

DELEGACIONES

European Security Academy dispone de varias Delegaciones alrededor del mundo (España, Italia, Francia, China, Brasil, Perú, Mexico, etc...) cada una de ellas cuentan con un representante del país, el cual, se encarga, de asesorar, informar y ser el enlace directo con la academia, para que el alumno no se deba preocupar de nada.

En mi caso, yo soy el Representante de España y el Instructor que realiza la formación en español. Este pasado mes de Junio me fue entregado el premio al Mejor Representante de European Security Academy 2021 ya que di formación a más de 115 alumnos en 2021



INSTRUCTORES

Todos los instructores de la Academia tienen una larga experiencia Militar o Policial o como Contratista Militar Privado o como CPO o experiencia en varios de esos sectores, como es mi caso, ya que tengo experiencia Militar y actualmente llevo 15 años como policía, de los cuales, los 10 últimos años dentro de una Unidad de Intervención

CONCLUSIÓN

European Security Academy es posiblemente las mejores instalaciones de Europa y una de las mejores instalaciones del mundo. Todo aquel que quiera venir a formarse, puede hacerlo, siempre y cuando cumpla una serie de requisitos pero los cursos están abiertos para militares, policías, seguridad privada y civiles que quieran formarse en este ámbito.

Pueden encontrar más información en:

www.euseca.com

Instagram:

@euseca_es

@red_training1

Facebook:

European Security Academy Spain

Contacto:

David Viver

**Representante / Instructor
EUSECA SPAIN**

david.viver@euseca.com

+34 634453553



102 AÑOS DE SERVICIO DEL TERCIO DE EXTRAJEROS

La Legión celebró el martes, 20 de septiembre del 2022, el CII aniversario de su fundación, tomando para ello esta fecha, cuando, en 1920, se alistó el primer legionario, Marcelo Villeval Gaitán.



Hablaremos de La legión Española, los gloriosos Tercios de extranjeros

“ALISTAO EN EL TERCIO DE EXTRANJEROS”
- ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS -
Los que son amantes del Ejército y
de sus glorias. Los que gustan de

Madrid conmemora el centenario de la fundación de la Legión con un monumento en su honor

- La estatua está colocada sobre un pedestal de piezas de granito de tronco piramidal de base cuadrada con unas dimensiones de 1,48 por 1,48 metros en la parte superior y 2,26 por 2,26 metros en la parte inferior y una altura total de 3,52 metros.
- El pedestal lleva inscritas en cada una de sus caras varias leyendas grabadas con referencias al escudo de la Legión, al centenario y al credo legionario.

P.º de la Castellana, 80, 28006 Madrid



WWW.DEFENSAOPERATIVA.ES

www.defensaoperativa.es





“Legionarios a luchar, legionarios a morir”

102 años de la legión española

El Tercio de Extranjeros

– nombre original de La Legión – nació como fuerza de choque para la dura guerra de Marruecos.

Esta nueva fuerza tenía como objetivo sustituir a las Unidades de recluta forzosa cuya pobre preparación y frágil moral era motivo de gran número de bajas y dificultades en el desarrollo de las operaciones terrestres.

Por Real Decreto de 28 de enero de 1920, siendo a la sazón Ministro de Guerra don José Villalba, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII tuvo a bien disponer lo siguiente: << Con la denominación de Tercio de Extranjeros se creará una Unidad militar armada, cuyos efectivos, haberes y reglamento por que ha de regirse serán fijados por el Ministro de Guerra. >>

El alistamiento quedó abierto a españoles y extranjeros sin mayores exigencias que ser sanos, fuertes y aptos para empuñar las armas, ofreciendo, a cambio, la posibilidad de hacer carrera militar en el seno de La Legión. De esta forma, se veía convertido en realidad lo que comenzó siendo un proyecto del **Teniente Coronel de Infantería José Millán Astray**, militar de prestigio que unía a una elevada formación militar un demostrado heroísmo forjado en Filipinas y posteriormente en África, donde mandó Fuerzas Regulares. Incluimos a continuación el relato que el propio Teniente Coronel Millán Astray hizo sobre el origen de esta Unidad en su libro “La Legión” escrito en marzo de 1923.



Primera jura de bandera de los tercios de extranjeros

- << Una larga estancia en África, sirviendo en Policía indígena, en Regulares y en el Regimiento de Infantería del Serrallo, unido a alguna afición al estudio y entusiasmo por el problema africano, dieron lugar a que germinase la idea de organizar una Legión extranjera, en vista del excelente resultado que a los franceses les había dado La suya, a la que, después de la Gran Guerra, titularon de “ Heroico Regimiento que por su amor a Francia y su bravura ha sido colocado en el primer puesto”. Añádase un puntillo de amor propio de creernos que los españoles éramos capaces de hacer una semejante y esos fueron los fundamentos de nuestra Legión.



“Legionarios a luchar, legionarios a morir”

102 años de la legión española

La Legión

La Legión española se creó, como unidad de voluntarios españoles y extranjeros, por Real Decreto dado por el Rey Alfonso XIII el 20 de septiembre de 1920, para ser empleada, como fuerza de vanguardia en la guerra de Marruecos, adoptando en ese tiempo la denominación de Tercio de extranjeros. La Legión fue durante mucho tiempo la única unidad del Ejército que se nutría de personal nacional y extranjero. El alistamiento de extranjeros se interrumpió a principios de la década de los ochenta.

Considerada a nivel mundial como una de las Unidades más prestigiosas, la Legión ha sido la primera unidad en ser empleada por España en operaciones en el exterior bajo bandera de Naciones Unidas y se ha especializado en misiones de estabilización en zonas de crisis.

La Legión abrió en 1992 la misión en Bosnia-Herzegovina y posteriormente las misiones de Albania, Kosovo, Macedonia, Iraq en dos ocasiones, el Congo y el Líbano y ha participado también en Afganistán y Malí.

Actualmente componen La Legión la Brigada 'Rey Alfonso XIII', desplegada en Viator y Ronda (Málaga), y los Tercios 'Gran Capitán' 1º de La Legión, y 'Duque de Alba' 2º de La Legión, con sede en Melilla y Ceuta respectivamente.



La Brigada "Rey Alfonso XIII" de la Legión

La Brigada 'Rey Alfonso XIII' (BRILEG) de la Legión está encuadrada en la División 'Castillejos', que a su vez depende de la Fuerza Terrestre, con sede en Sevilla. Con más de tres mil legionarios, es la unidad de mayor entidad de la Legión.

Su constitución data de junio 1995, fecha en la que el entonces Mando de la Legión se convirtió en Cuartel General de la BRILEG y se trasladó desde Málaga a su actual emplazamiento, en la base 'Álvarez de Sotomayor' en Viator (Almería).

Forman parte de la BRILEG la Bandera de Cuartel General, el Tercio 'Don Juan de Austria', 3º de La Legión, el Grupo de Artillería de Campaña, la Bandera de Zapadores y el Grupo Logístico, todos ellos con sede en Viator, y el Tercio 'Alejandro Farnesio', 4º de La Legión y el Grupo de Caballería 'Reyes Católicos', con sede en Ronda (Málaga).





“Legionarios a luchar, legionarios a morir”

MISIONES INTERNACIONALES

Unidad	Fecha
• AGT "MALAGA"/AGRUPACIÓN TÁCTICA MÁLAGA	OCT92-ABR93
• AGT "CANARIAS"/AGRUPACIÓN TÁCTICA CANARIAS	ABR93-SEP93
• SPABRI III/BRIGADA ESPAÑOLA III	DIC96-ABR97
• GT "SERRANIA DE RONDA"/OPERACIÓN AMANECER	MAR97-JUL97
• KSPABAT I/GT "VALENZUELA"	JUN99-ENE00
• GTRES/GT DE RESERVA "COLÓN"	JUL00-NOV00
• KSPAGT V/AGT "FARNESIO"	MAR01-SEP01
• CIA AUSTRIA/OPERACIÓN "COSECHA ESENCIAL"	AGO01-SEP01
• GT "JUAN DE AUSTRIA"/BRIGADA PLUS ULTRA I	AGO03-DIC03
• CIA "ASTRAY"/REFUERZO A BRIGADA PLUS ULTRA II	DIC03-ABR04
• BMNPU III/CONAPRE	ABR04-MAY04
• AGT "ALMERÍA"/ASPFOR XIII	ENE06-JUN06
• GT "VALENZUELA"/UFOR	ENE06-JUL06
• BMN "LIBRE HIDALGO"/UNIFIL	OCT06-MAR07
• AGT "VALENZUELA"/OTAN-ASPFOR XIX	MAR08-JUL08
• BMN "LIBRE HIDALGO" V/UNIFIL	ABR08-AGO08
• OMLT VI CSS/GARRISON/OTAN	OCT09-MAY10
• ASPFOR XXV/OTAN	MAR10-JUL10
• OMLT INF 6/1 "LEGIÓN"/OTAN	JUN10-ENE11
• OMLT CG 3/207-III	SEP11-ABRIL12
• OMLT INF 3/3	OCT11-ABR12
• ASPFOR XXX	ENE12-JUN12
• EUTM-MALI 1	ABR13-JUL13
• BPC-I BESMAYAH «APOYO A IRAK»	FEB15-JUL15
• BMN "LIBRE HIDALGO"XXIV/UNIFIL	NOV15-MAY16
• BPC-VII BESMAYAH «APOYO A IRAK»	NOV17-MAY18
• EUTM-MALI IX	NOV17-MAY18
• BMN "LIBRE HIDALGO"XXXII/UNIFIL	DIC19-JUL20
• EUTM-MALI XV	DIC19-MAY20
• EUTM-MALI XVI	MAY20-NOV20

www.defensaoperativa.es





El porte oculto

www.instagram.com/akatani_spec.tactic

El porte oculto es un arte y como tal merece ser explicado a fondo. Durante las próximas líneas intentaré desentrañar que es y cómo es el porte oculto, centrándome en dos maneras de llevar nuestra arma, dejando para más adelante, multitud de opciones más.

Si nos vamos a su más estricta definición diríamos que es la portación oculta de un arma en público, es decir, de manera no visible.

Elegir un lugar para llevar nuestra pistola y el como llevarla es casi tan importante como el arma que llevas. El porte oculto está muy condicionado por el tipo de arma que usas, haciéndose mas complicado con una Beretta 92 o una 1911 de 5" que con pistolas más compactas.

Cuando se trata de elegir un lugar de porte oculto, la posición ideal es cualquier zona a la que tengas fácil acceso, es decir, que puedas acceder a tu arma rápidamente. En esto influye la situación o servicio que vayas a ejercer (vehículo por ejemplo) y no hay que descuidar la ropa que llesves puesta.

En estas líneas vamos a intentar explicaros a fondo las opciones más comunes de este tipo de porte. El acrónimo en inglés sería CCW (carrying a concealed weapon) y en el caso en el que nos vamos a centrar, arma corta, serían de dos tipos: -IWB (Inside the Waistband). -OWB (Outside the Waistband) O lo que es lo mismo, funda de porte interior o funda de porte exterior.

Ambas se pueden llevar en las mismas posiciones, siendo las más características llevarlas en el lado fuerte o también llamado entre las 3 y las 4 (como las manecillas del reloj) en el costado de nuestro cuerpo, o en el apéndice, Appendix Carry, más frontal.





El porte oculto

www.instagram.com/akatani_spec.tactic



Lo normal es portarlas en el lado dominante, diestro o zurdo, aunque como dejaremos claro durante todo este artículo, las posibilidades son tantas como diferentes sus portadores.

Entrando en detalle diremos que IWB, o dentro de la cintura, usa una funda colocada dentro de los pantalones. Mientras que OWB, o fuera de la cintura, coloca la funda en la parte exterior del pantalón.



Las fundas para cada tipo de porte están fabricadas en distintos materiales y existen de cuero, tela o cordura, polímero inyectado y Kydex.

Las de kydex o polímeros suelen llevar un nivel de retención 1 a modo de tornillo de presión, que según apretamos o soltemos nos obligará a ejercer más o menos fuerza al desenfundar. Igualmente trabajan con distintos tipos de sujeción siendo las más habituales (pero no las únicas) las de paso de cinturón para OWB o las de pinza para IWB.

Ambas tienen su punto fuerte en sujetarse al cinturón, cosa esta que se convierte en un hándicap cuando no

disponemos de ropa con este accesorio. Para ello se están popularizando un método llamado Ulticlip, el cual pinza en la ropa sin necesidad de usar una sujeción de tipo cinturón.

Pero antes de seguir indagando en estos dos tipos de porte, volvamos atrás, en particular a años atrás, en los que el porte oculto se llevaba de otra forma. Todos hemos visto en películas al inspector que sacaba su diminuta arma del tobillo. Por no hablar de las clásicas (y ojo, no olvidadas) fundas "sobaqueras". Muy Elliot Ness ¿verdad?. Este tipo de fundas sin duda han sido muy popularizadas por el cine, pero se han quedado atrás dejando paso a otras tipo faja, riñoneras, bandoleras que hace años era impensable y que ahora están preparadas no solo para transportar nuestro arma si no también para hacer uso de ella de manera reactiva rápidamente.

Pero volvamos a las dos estrellas de este artículo: IWB y OWB.

¿Cual es más cómodo?

OWB es como llevar nuestra funda de servicio, o con la que entrenamos, pero más reducida de tamaño. Si la llevamos en el costado, en la zona fuerte, apenas notaremos diferencia al desenfundar y empuñar. En este caso nuestra mal nombrada "memoria

muscular" hará el resto.

Si la llevamos en apéndice habrá que practicar ya sea apartando chaqueta o levantando jersey o camiseta. Pero lo importante, la comodidad es total ya que el roce con nuestro cuerpo es mínimo y siempre por encima de ropa. No podemos decir lo mismo del porte IWB. En este el arma va en contacto con nuestro cuerpo

lo que supone que roza con él. Según el arma este roce será más o menos pronunciado. También habrá que tener cuidado con el roce directo a la piel, nada recomendado (mejor siempre camiseta interior) que podrá ensuciar nuestra arma de sudor, ojo corrosivo, y de partículas de piel. Por no hablar de que el metal está frío, que también o que una vez usada el arma al enfundar podemos llevarnos alguna quemadura extra.

Este tipo de porte, según nuestra forma del cuerpo, más delgado o más grueso, puede clavarse

y hay que ser conscientes de ello

Si entramos en porte femenino, por el tipo de complexión suele ser algo más complicado y hay que tener claro de que el arma se nota, se clava y es, mayormente, incómodo. ¿La solución?

Acostumbrarse, sin más.





El porte oculto

www.instagram.com/akatani_spec.tactic

¿Cual oculta mejor nuestro arma?

¿Se puede ocultar con una funda OWB? Rotundamente sí. Pero necesitaremos usar un chaleco, chaqueta, sudadera, sobre camisa o alguna otra prenda que cubra la zona. Invierno y OWB por lo tanto se suelen dar la mano.

Por esta razón, IWB tiende a ganar cuando se trata de la facilidad de ocultación. Al colocar la parte más voluminosa del arma en el interior del pantalón, esta comprime contra nuestro cuerpo amoldando contra el mismo el arma. Y sí, IWB va de la mano del verano en este caso.

Camisetas, tops, polos, nada influye aunque como veremos más adelante, el tipo de ropa y como llevarla es el 40% del porte oculto .

Hacemos un paréntesis rápido para hacer un comentario que "no gusta" pero hay que decir y mejor ahora que más adelante se me puede olvidar: Hay que ser conscientes de nuestro cuerpo y adaptar el porte al mismo.

En plata, no es lo mismo tener una tableta por abdominales, que una barriguita. Igual que no es lo mismo el cuerpo masculino que el femenino, por lo que habrá que adaptarse a cada uno y no a lo que en nuestra cabeza nos gusta.

Dicho esto continúo.

Tipos de porte explicados.

El porte como decíamos en línea anteriores, tiene dos zonas más habituales: la Zona Fuerte o "4 o'clock" y zona de apéndice o Appendix Carry .

En la zona fuerte, el movimiento al desenfundar nos permite alejarnos un poco más del objetivo dándonos la posibilidad de, dando un paso atrás o lateral, desenfundar e incluso hacer tiro instintivo rápidamente . En apéndice por el contrario al estar más encarada al oponente, deberemos tener más cuidado de no entrar en contacto cuerpo a cuerpo. Si lo hacemos tener claro y entrenado como actuar.



Igualmente como decíamos en zona fuerte nos costará menos habituarnos ya que es un porte "similar" a nuestro porte cotidiano. Mientras que de nuevo en apéndice habrá que entrenar bastante para ser fiable y rápido una vez metidos en situación .

A la hora de apartar nuestra ropa ambos portes usan movimientos similares, teniendo que agarrar la parte baja de la ropa con fuerza y subir mientras separamos levemente nuestro cuerpo hacia un lado en caso de Zona Fuerte o hacia atrás en caso de Appendix. Este movimiento no es obligado, pero veréis que facilita el desenfunde. Levemente ojo, sin ser exagerados.

La diferencia en este caso está en que en apéndice haremos uso de nuestra mano débil para apartar la ropa y dejar a la vista la funda para que nuestra mano hábil haga el resto; mientras que en lado fuerte o costado el movimiento mas habitual será el de levantar la ropa con la misma mano que empuñará segundos después. Esto requiere más práctica ya que costará que la ropa no vuelva a su posición mientras el arma se encamina a su destino.

El siguiente movimiento sería la unión de manos con empuñe a dos manos y en mi caso posición isósceles, la más natural e instintiva.

En esto como en todo, no hay una "verdad verdadera" y nosotros mismos deberemos probar y practicar para ver cómo nos adaptamos a según qué posición .





El porte oculto

www.instagram.com/akatani_spec.tactic

¿Es seguro el porte oculto?

Rotundamente sí. No entraremos a valorar que todos deberíamos sabernos el decálogo de seguridad en el uso de las armas de fuego. De las cuales "el dedo fuera del disparador" y "jamás apuntar a nada que no se quiera destruir" (incluido nuestro cuerpo y más en desenfunde desde porte oculto) deberían estar grabadas a fuego para usar porte oculto.

Pero es que además las fundas están para salvaguardar el guardamontes (zona de disparador o gatillo) si no seguiríamos portando metiendo el arma entre nuestro cuerpo y nuestra funda como los bandidos.

Hay fundas diminutas que solo cubren esa parte importantísima de nuestra arma. Que se encargan de que el arma vaya más sujeta al mismo tiempo que la zona del disparador queda totalmente aislada de dedos despistados. Pero no solo de dedos, también de enganchones de ropa o algún otro elemento en la cola del disparador que puedan ocasionar un disparo fortuito.

Tanto al enfundar como al desenfundar nuestro agarre debe ser seguro, preciso y con fuerza, básicamente sin miedo.

Usar el dedo pulgar a modo de retención de la corredera será algo que deberemos practicar pero que nos asegurará no tener accidentes inesperados.

¿Funda con cargador o cargador aparte.?

Aquí la preferencia la daría el usuario. Llevar cargador al mismo lado que la funda, conjunto o separado o al lado contrario individualmente. Ningún método es más rápido, lo será al que más horas se le dedique de entrenamiento.

Funda conjunta de arma y cargador será más voluminosa por lo que podrá "marcarse" algo más.

Por separado nos permitirá ubicarlas pensando en nuestro cuerpo también.

Por cierto, también existen fundas para que la mejor amiga de nuestra arma, su linterna, vaya junto a ella.



Materiales recomendados (operativamente).

Soy un "anti piel o vaquetilla". Las fundas blandas son más cómodas de llevar sí, pero operativamente son lo peor. Necesitas las dos manos para abrir lo mínimo para poder enfundarla. Pensar que siempre dispondremos de tiempo o de dos manos para hacer las cosas es alejarse de la realidad.



Ejemplo: retenemos al individuo, encañonado y procedemos a engrilletar. Con una mano podemos empezar el engrilletamiento mientras con la otra guardamos el arma en la funda.

Por eso recomiendo fundas de kydex o polímeros ya que están moldeadas a la medida del arma con lo que supone a nivel de retención pero sobre todo que no nos obliga a usar las dos manos al enfundar. Es más, con práctica, nos sorprenderá hacerlo de manera rápida y lo mejor, sin mirar. Pero también son más seguras ya que no se doblarán al enfundar el arma evitando riesgos como un disparo accidental.

www.instagram.com/emblemas_cnp/
Consigue tu parches policiales a través de este link





El porte oculto

www.instagram.com/akatani_spec.tactic

Tipo de ropa: la importancia de saber vestirse.

Y vamos acabando con algo de lo que comentamos ya bastantes líneas más arriba: la importancia de la ropa en el porte oculto .

Y es que la ropa debe ser cómoda, accesible para nuestra funda, ligera, y a ser posible ancha.

Prueba de ensayo y error vamos.

No podrás vestir como te gustaría la mayoría de las veces, e incluso deberás adaptar tu armario a tu porte oculto, pero merecerá la pena llegado el momento de tener que "actuar".

Esos segundos extra al permitirte levantar mejor la ropa, o ese movimiento apartando la chaqueta se convertirán en un duelo perdido si la ropa se nos engancha, o no sube lo suficiente como para liberar la funda completamente. Igualmente la ropa ajustada nos marcará más y será más difícil pasar desapercibido. Existen opciones como os decíamos de riñoneras, fajas, bolsos o bandoleras pero esto lo dejamos para otro artículo.

Y como no puede faltar un cinturón en la mayoría de los casos, este debe ser resistente al igual que ancho, ya que debe retener el peso extra de arma y funda. En caso de OWB que no se venza hacia adelante por el peso, que ajuste. Hay fabricantes especializados en ellos que los hacen elegantes e incluso con compartimentos ocultos para poder portar llave de grilletes y algún complemento más .

Da igual, valdrá de cuero o de cordura incluso el de esa tienda de ropa del barrio, siempre y cuando sea de calidad.

Importante también en porte oculto es no prestar atención a nuestro porte. Es decir: nos referimos a estar tocando constantemente nuestra arma, recolocándola y demás. Pensar que siempre hay ojos indiscretos al acecho.

Y acabamos este artículo con varios "tips" rápidos, algunos ya comentados, a los que entraremos en profundidad en siguientes publicaciones.

- ✓ - Usar siempre camiseta interior para evitar roce y eliminar el sudor y suciedad sobre funda y arma.
- ✓ Meter el dedo pulgar de mano débil bajo ropa para subir esta de manera más efectiva.
- ✓ Dedo pulgar de mano de empuñe, mano fuerte, presionando contra corredera para evitar que amartille sola al rozar con la funda
- ✓ -Como con nuestra funda de servicio, empujar fuerte hacia abajo para conseguir un empuñe rápido y preciso.
- ✓ El arma jamás apunta a nuestro cuerpo ni al desenfundar ni al enfundar.
- ✓ Entrena, entrena y entrena.
- ✓ Grábate para ver tus fallos y práctica con distintos tipos de ropa .

Mucha gracias y cuidaros.
AkaTani.

Defensa Personal Operativa
Maestro 5º Dan O.Arango

Defenderse no es una opción
Es una obligación

www.defensaoperativa.es

JURISPOL
infoleganes@jurispol.com

MARTES Y JUEVES DE 10:00 A 13:00
Alumnos JURISPOL-Defensa Personal Nivel 1



@akatani

DEFENSA PERSONAL UWS EN LA BRIPAC



Prácticamente todo el mundo tiene un sitio llamado hogar y tal vez ese hogar no sea la casa habitual ,tal vez sea un punto de retorno espiritual como un faro para dar luz al alma y recargar esas baterías llamadas animo y poder ayudar a otros .

Este 2022 el Maestro O. Arango volvió a “pasearse” por la base Almogávares de la Brigada Paracaidista con la misión de llevar sus conocimientos y compartirlos con la agrupación de la Policía Militar.

No hay mucho que contar tal vez de este aspecto y tampoco es que se pueda contar más de trabajo, pero su entrega y dedicación le abre puertas como su gran trabajo y realidad de los enfrentamientos cuerpo a cuerpo



El trabajo de la policial militar es un trabajo no lesivo cara a sus amplios deberes en la contención, si así fuera de civiles en áreas de posibles conflictos bélicos, pero no dejan de Militares en un campo de batalla, donde no sabrán nunca donde viene el problema.

Por eso los conceptos de entrenamiento deben y tienen varios niveles de acción y reacción frente a posibles situaciones de alerta y atención.

Siempre prevalece causar el menor daño posible a los atacantes si así fuera ,pero sus vidas están por delante de sus acciones ,por lo que el combate cuerpo a cuerpo tiene que ser determinante, explosivo y quirúrgico para poner sus vidas a salvo y conseguir salir airosos de donde fueran llamados a actuar.

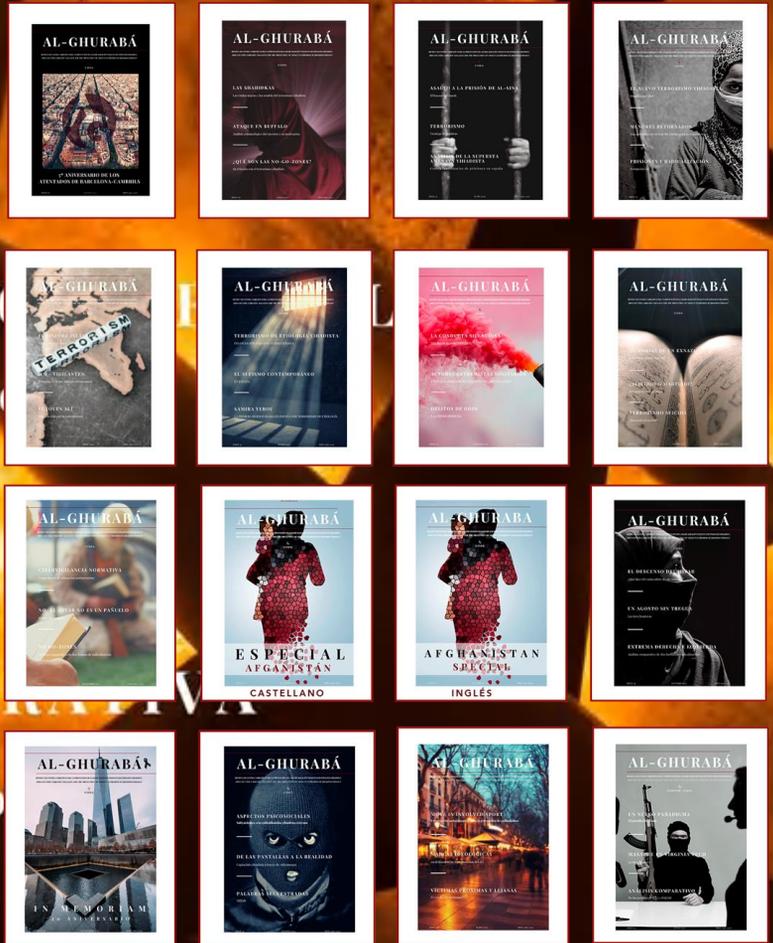
Eso es el trabajo de enseñanza del Maestro Arango y el cometido vocacional que le arrastra año tras año a peregrinar a la que fue su BASE .

Dar las gracias al Sargento Diaz ,al Mayor torres y a todos los que nos permitieron trabajar con ellos ,aportándonos su confianza y cercanía



AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA
FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR 'THE PREVENTION' OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADISM ETIOLOGY



EL SÁHARA OCCIDENTAL EL CONFLICTO OLVIDADO

CONTRA-NARRATIVA

UNA CUESTIÓN DE HUMO

EL PELIGROSO EFECTO DE LA PROPAGANDA INDIRECTA



¡ DESCÁRGALA GRATIS DESDE AQUÍ ¡

CNI : SU HISTORIA



• Origen de los Servicios de Inteligencia

La historia de los Servicios secretos es tan antigua como la propia Historia. La necesidad de disponer de información para comprender la realidad o para vencer al enemigo existe desde el principio de los tiempos.

En todas las guerras se utilizaban Servicios de Información para conocer con anticipación los planes tácticos del enemigo. Las bases de lo que hoy conocemos como Servicios de Inteligencia, entonces íntimamente ligados al cuerpo diplomático, las sentaron en el siglo XV los distintos Estados italianos. Sin embargo, su desarrollo exponencial se dio fundamentalmente en el período de entreguerras y, en especial, tras la II Guerra Mundial. Tras este conflicto, el uso de los Servicios de Inteligencia se generalizó a otros ámbitos de la vida y de la sociedad, con la consecuencia de que los Servicios dejaron de tener un carácter exclusivamente militar.

En España existen numerosos antecedentes históricos del uso de la Inteligencia, entre los que destacan los vinculados a acontecimientos como la guerra de la Independencia, las guerras Carlistas o las campañas de Ultramar y de Marruecos, aunque no se mantuvo una línea de continuidad temporal.

• El CESID: la defensa nacional como eje central y la internacionalización

En 1977, tras la celebración de las primeras elecciones generales de la democracia, D. Adolfo Suárez se convirtió en el nuevo presidente del Gobierno. Con el inestimable impulso del entonces vicepresidente para Asuntos de Defensa, D. Manuel Gutiérrez Mellado, el 4 de julio de ese mismo año nació el primer Servicio de Inteligencia de carácter nacional, el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), para sustituir al SECED y a la Inteligencia Militar, situada en el Alto Estado Mayor de los Ejércitos.

• Mujeres en el Centro

Con su creación, España se equiparaba al resto de países occidentales, que ya contaban con instituciones de características similares. Cuatro meses después, se estableció que el CESID sería el órgano encargado de obtener, evaluar, interpretar y facilitar al ministro de Defensa cuanta información fuera necesaria para la defensa nacional, atendiendo prioritariamente a las necesidades de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

El general D. José María Bourgón López-Dóriga fue el primer director del Servicio, un organismo que entonces se estructuraba en tres divisiones: Inteligencia Interior, Inteligencia Exterior y Técnica. A Bourgón le sucedió en el cargo el general D. Gerardo Mariñas Romero, que fue director de un Servicio de Inteligencia centrado en dos amenazas: el involucionismo -los intentos de volver al antiguo régimen-, y el terrorismo de ETA.

CNI : SU HISTORIA



En 1981 se definieron las prioridades del CESID, que se convirtió en el órgano encargado de "obtener, evaluar, interpretar y facilitar al titular del Departamento de Defensa cuanta información fuera necesaria o interesara a la Defensa Nacional y que ayudara a prevenir amenazas involucionistas, desestabilizaciones constitucionales y acciones de espionaje".

Con Leopoldo Calvo Sotelo en el Gobierno y el teniente coronel D. Emilio Alonso Manglano en el cargo de director -puesto en el que permanecería durante quince años-, la "Defensa Nacional" se convirtió en el eje de la labor de un Servicio que iba creciendo en medios e instalaciones.

En 1982, el CESID fue designado órgano encargado de satisfacer las necesidades de información del presidente del Gobierno para dirigir y coordinar la acción de gobierno en materia de defensa, y del ministro de Defensa para la ordenación y coordinación inmediata de dicha política y la ejecución de la política militar. Fruto de ello fue la asignación de nuevas misiones que englobaban y ampliaban las anteriores: Inteligencia Interior, Inteligencia Exterior, Contrainteligencia y Tecnología, Procedimientos, Objetivos e Instalaciones de Interés para la Defensa.

Año 1985. Internacionalización del CESID.

Los trabajos del CESID en los primeros años del mandato del general D. Emilio Alonso Manglano se dirigieron fundamentalmente a colaborar en el proceso de constitucionalización de las Fuerzas Armadas. En los años 1984-1985, el CESID comenzó a establecer relaciones institucionales con la organización de otros Servicios de Inteligencia que fructificarían en una cooperación permanente en un mundo todavía dominado por la Guerra Fría.

La atención del Servicio se centró principalmente en la estabilidad del Mediterráneo, transformándolo en uno de los mejores especialistas en Inteligencia del Norte de África y Oriente Medio. Se produjo por ello un salto cuantitativo y cualitativo en el interés y los medios de la División de Inteligencia Exterior, en unos años de consolidación de España en la escena internacional.

El CESID abrió delegaciones en numerosos países y profundizó en las relaciones de colaboración con otros Servicios similares. Estas relaciones llevaron incluso a mantener contactos periódicos con los Servicios de Inteligencia de la Unión Soviética, el KGB o el GRU, que sirvieron para suavizar tensiones en el escenario europeo en momentos en los que se discutía el despliegue de los misiles estratégicos estadounidenses para la defensa del continente, ante un eventual ataque nuclear de las fuerzas soviéticas. También se fortalecieron las relaciones con otros Servicios, como los israelíes, egipcios, sirios, jordanos, iraníes o iraquíes.

En paralelo, el CESID desarrolló una actividad de Inteligencia que tenía como objetivo conocer y evaluar los apoyos de los movimientos terroristas, tanto nacionales como internacionales, que cometían atentados en España. Como Servicio de Inteligencia, el CESID no tenía competencias policiales y su función se limitaba al análisis de información que ponía a disposición de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, encargados de la persecución de los delitos.

Esta etapa de expansión y consolidación del CESID se vio enturbiada por una sustracción de información clasificada que motivó numerosas críticas contra el Servicio. La crisis causada por estos acontecimientos provocó la designación en 1995 de un nuevo director, el general de división D. Félix Miranda Robredo, que permaneció en el cargo hasta el nombramiento del teniente general D. Javier Calderón Fernández, en mayo de 1996.



CNI : SU HISTORIA



En el año 95 se aprobó el Estatuto de Personal del CESID. Si bien hacia el exterior no tuvo especial relevancia por tratarse de una normativa de carácter interno, sí la tuvo para sus miembros, que vieron abierto el camino para su definitiva profesionalización como integrantes del Centro.

El año 2001 marcó un nuevo hito en la modernización del CESID con el nombramiento del primer civil como director, con rango de secretario de Estado: D. Jorge Dezcallar de Mazarredo, que permanecería en el cargo cuando al año siguiente el CESID se transformó en el CNI.

<https://www.cni.es>

Datos públicos del CNI , si quieres saber mas entra en su web.



<https://www.intelciseg.org/>



Unidades Policiales: G.E.O.

Grupo Especial de Operaciones



Es la unidad de élite de la Policía Nacional.

El primer curso de acceso a esta Unidad fue convocado en 1977 siguiendo el ejemplo del grupo antiterrorista alemán GSG-9 con el fin de luchar contra el terrorismo y los diversos grupos de delincuencia organizada de la España de los años 70.

Tres son los valores básicos que caracterizan a esta unidad reconocida y elogiada por sus homónimas en todo el mundo.

El primero se basa en el potencial humano de los policías que la forman, teniendo como principal exponente la especial preparación que reciben todos sus integrantes para hacer frente y con éxito a las misiones que le son encomendadas.

El segundo viene configurado por la capacidad de resolución que tiene el GEO para poner fin a situaciones especialmente críticas en las que se tenga que actuar utilizando para ello el potencial de los medios de que dispone.

Por su parte, el tercero tiene como característica más relevante la vitalidad de la Unidad para llevar a cabo otras misiones y que pueden implicar el despliegue de sus buceadores para participar en labores de búsqueda y recuperación de cadáveres o efectos utilizados en la comisión de un hecho delictivo, la constitución de células que refuercen la seguridad de las delegaciones diplomáticas españolas en el extranjero o el establecimiento de dispositivos que cubran la visita a nuestro país de determinadas personalidades.



Las operaciones en las que interviene el GEO son aquellas que otros miembros del Cuerpo Nacional de Policía no pueden realizar debido a su alta peligrosidad o en las que se exige una especial cualificación, como así lo refleja la Resolución de 27 de diciembre de 1989 en su apartado segundo refiriéndose a sus funciones, diciendo:

- Liberación de personas secuestradas o tomadas como rehenes.
- Reducción o neutralización de los integrantes de bandas terroristas, grupos armados o delincuentes peligrosos.
- Apertura y entrada en los lugares utilizados por los componentes de bandas terroristas y de grupos de delincuencia organizada.
- Ejecutar los dispositivos de protección de personas y bienes que se les encomienden y precisen una especial cualificación.
- Prestar servicio de seguridad en las sedes de las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero, cuando se considere oportuno.
- Realizar reconocimientos subacuáticos tendentes a la búsqueda de víctimas, artefactos explosivos o cualquier otro efecto utilizado para la comisión de un hecho delictivo.
- Realizar cualquier servicio cuya ejecución precise una especial cualificación.





Unidades Policiales: G.E.O. Grupo Especial de Operaciones



Emblema

El emblema del GEO es un escudo negro con un águila dorada capturando una serpiente que representa un acto de fuerza. El águila es una referencia al águila de San Juan. La serpiente es un símbolo clásico del mal.

También señalar que las letras del grupo y el marco, mientras que la serpiente se representa en color plateado o blanco.

Boina

Desde su creación, los miembros del GEO llevan boina, de color negro cuando fue creada la Unidad y actualmente de color granate, con el emblema del Cuerpo de Policía Armada aquella y con el del Cuerpo Nacional de Policía la actual, en el lado derecho en ambos casos.



Los agentes del GEO están destinados a operaciones de alto riesgo en los que otros agentes del Cuerpo Nacional de Policía no pueden intervenir. Entre sus acciones están: rescate de rehenes, protección de personas VIP y autoridades, detención de delincuentes peligrosos, desarticulación de bandas de crimen organizado o de comandos terroristas, protección de embajadas en el extranjero, etc.

Su primera operación importante, que dio a conocer el GEO al público, fue la intervención en el atraco al Banco Central de Barcelona, en 1981.

Desde su creación, el GEO ha desarticulado treinta y cinco células armadas de diferentes grupos terroristas y ha rescatado a más de cuatrocientos rehenes, con tan solo una baja entre sus filas en acto de servicio, la del subinspector de policía Francisco Javier Torronteras Gadea, que murió durante el asalto a un piso franco de Leganés (Madrid) tras los atentados del 11 de marzo de 2004, cuando los sospechosos se suicidaron detonando las bombas que poseían.

Solamente tres operaciones del GEO se han saldado con la muerte de uno o varios de los criminales implicados.



Grupo Especial de Operaciones (G.E.O.) ©

Unidad de élite de la Policía Nacional, desde 1977 lucha contra el terrorismo y los grupos de delincuencia organizada. Se caracterizan sus integrantes por tener una muy especial preparación, una gran capacidad de resolución para poner fin a situaciones especialmente críticas y una vitalidad para llevar a cabo otras misiones.



Portal digital de cobertura internacional para América y Europa

todo lo que tenéis que saber sobre el ámbito marcial de España, Italia y Francia ¡aquí!



<http://dobokdiario.medios.digital/>

PROTECCIÓN PASIVA

O.Arango

Sin afán de desmontar ningún mito , las prendas de protección pasiva no son indestructibles y sus funciones son impedir un corte fortuito dentro de nuestro trabajo y porque no en nuestro ocio , pero hay muchos tipos de posibilidades en una agresión que pueden dañar nuestra protección ,por eso debemos de pensar en la protección pasiva como un método medio de evitar tal vez una mayor lesión ante filos de arma blanca ,dependiendo dicho ya antes, de su FILO.

Debemos de evaluar las prendas y su uso para porque no ,con un entrenamiento adecuado minimizar los posibles daños ,además deben de ser usadas con otras prendas ,pensando que nuestra protección pasiva es una piel mas a añadir a nuestro uniforme o ropa habitual . Cada día mas profesionales añaden a sus habituales equitaciones no solo Policías, también militares, sanitarios , seguridad privada ,controladores de acceso y otros tantos que debido a su trabajo deben y pueden enfrentarse a una agresión directa con la posibilidad de arma blanca por medio.

No son los únicos que las llevan ,cristaleros, trabajadores de obra, especialistas de cine, rescatistas y otros tantos sectores dispares entre si las usan, porque nada malo se puede decir que una prenda que siendo una segunda piel ayuda a protegerte ,pero insisto, es una opción que aumenta nuestra protección, pero no es absoluta y el que lo diga miente o lo demuestre.



• **CQB +TECC FRLE Presencial MAYO**

El pasado año se contabilizaron un total de 11.932 agresiones a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y un incremento del 35 % en la tasa de homicidios con armas de fuego.

CQB + TECC-FRLE

Enfrentamiento en Espacios Reducidos + Atención Táctica a Víctimas en Emergencias para Primeros Intervinientes y Policía, es un curso 100 % policial creado por Tactrain como respuesta formativa para el enfrentamiento armado en espacios acotados por barreras arquitectónicas, naturales o de ingeniería: el escenario más común de actuación de las FFCCS.

El equipo de Tactrain está compuesto por un Técnico de Emergencias Sanitarias (Embajador en España de Stop The Bleed y miembro del Committee TECC), un policía graduado en derecho, policías de diferentes cuerpos, militares con background de unidades de operaciones especiales, un experto en el manejo de arma blanca y un especialista en desactivación de explosivos.

La superación del curso de Operador experto en CQB incluye la realización del TECC-FRLE que lleva doble titulación: titulación internacional del CTECC (Committee for Tactical Emergency Casualty Care) y la universitaria por la Universidad Miguel de Cervantes.

23, 24 y 25 de mayo en Madrid



Desde Osaka , Japón nuestro compañero

ORIKUMADE TATTOO/DIGITAL ARTIST

www.instagram.com/horimukade

Nos a diseñado unos maravillosos Print de edición limita y hay varios modelos únicos con la fusión del japonés tradicional y el arte de la guerra moderna .

defensaoperativa01@gmail.com





LA INVIOABILIDAD DOMICILIARIA:

Hoy me gustaría exponer un caso que, en numerosas ocasiones, mis compañeros de trabajo, así como ciertos alumnos de la academia donde imparto clases de oposición a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad me han preguntado. Y su duda va relacionada con el título de esta columna,

¿qué es la inviolabilidad domiciliaria y hasta qué punto puede llegar un agente de la autoridad para no vulnerar un derecho fundamental?

La pregunta no es bura ni mucho menos y es que es una duda que suele ser recurrente para algunos miembros de estos institutos armados, y no es para menos si tenemos en cuenta qué sería considerado como domicilio y qué no por las normas y la jurisprudencia española, que en determinadas circunstancias puede considerar válido el establecer su vivienda habitual en un turismo, como topas con otras ocasiones donde no lo consideran así.

Mi respuesta siempre parte desde el mismo punto, y es explicando el artículo 18 de nuestra constitución, que es el que enmarca el derecho fundamental de todos los españoles a la intimidad, más concretamente su apartado segundo nos habla de este tema a tratar,

la inviolabilidad domiciliaria y es que nos dice este artículo que el domicilio es **INVIOABLE** y que ninguna entrada o registro podrá efectuar sin una autorización dividida en diferentes niveles: por un lado una autorización del titular de la vivienda, que no ha de ser el titular legítimo que aparezca en el registro o en el catastro, sino que también será valedera la autorización dada por el morador de dicha vivienda; por otro lado está la autorización o resolución judicial, que será aquella otorgada por su señoría bajo causas fundadas para poder vulnerar un derecho de tal calibre; y por último pero no por ello menos importante, tenemos la existencia de un flagrante delito, entendiéndose este como aquel que se acaba de cometer o que se ha cometido en un lapso temporal ínfimo que dé a entender que ese sujeto es el verdadero autor del tipo delictivo en cuestión.





Law 4 Leo Por Javier Cachón

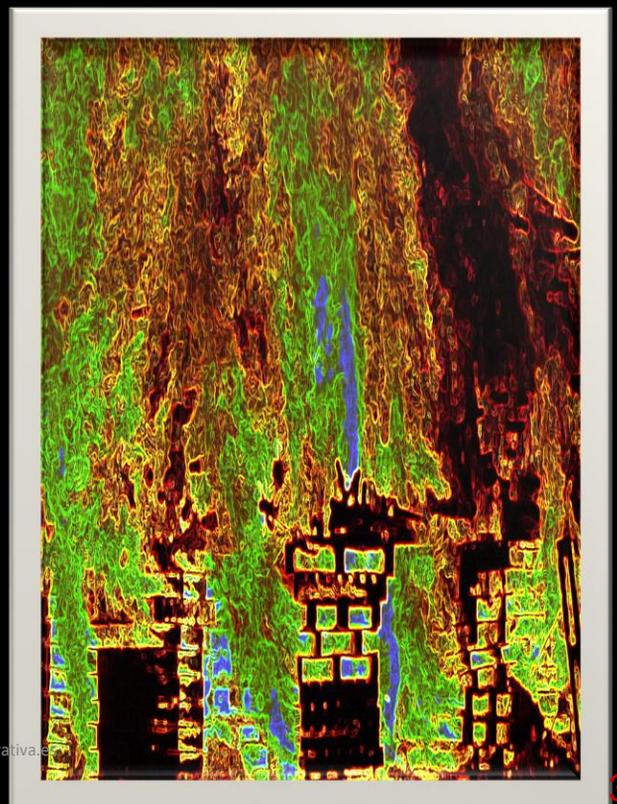
www.instagram.com/law_4_leo

LA INVIOABILIDAD DOMICILIARIA:

¿Y estos son los únicos motivos por los que se puede acceder a un domicilio?

Pues no, y es que hay más, que explico en profundidad en un curso de gran nivel en el que colaboro con temática CQB + TECC en Madrid en Enero de este 2023 (habrá más ediciones) de la mano de Tactrain, pero vamos a ver ciertas pinceladas de manera más bien práctica para no ser tediosos: por un lado los miembros de las FFCCS tenemos una Ley Orgánica a la que recurrimos a menudo para castigar administrativamente ciertas conductas de ciertos usuarios públicos, que efectivamente es la LO 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, por la cual no solo castigamos (no es solo una mordaza como algunos dicen) sino que también socorremos ya que su artículo 15 nos da causas motivadas para poder acceder al interior de un inmueble, ¿o es que alguno de vosotros si en su turno de trabajo se encuentra con un incendio en una vivienda se tiene que parar a pensar si entrar a salvar a quien se encuentre dentro? Permitidme que lo dude... ningún agente de la autoridad se pensaría si está vulnerando algún derecho fundamental y es que como buena Ley Orgánica que regula derechos fundamentales, permite la entrada en caso de catástrofe, calamidad, etc. y en caso de otra situación de extrema necesidad para evitar daños a personas.

siguientes exponen otra serie de causas justificativas para entrar en una vivienda habitada sin vulnerar ningún derecho fundamental, pero no voy a meterme aquí porque es un tema muy amplio y no lo veo apropiado para una columna de una revista como esta, y como ya he dicho antes en el curso de Tactrain se explica mucho más en profundidad con documentos prácticos, jurisprudencia y todo lo que complementa a esta lección. Lo que sí querría comentar son una serie de ejemplos sucedidos en el panorama policial español que podríamos catalogar como vulnerantes de este derecho o no:





Law 4 Leo Por Javier Cachón

www.instagram.com/law_4_leo

LA INVIOLABILIDAD DOMICILIARIA:

En primer lugar hablemos del controvertido caso de “la patada en la puerta” de los compañeros de CNP en Madrid durante la celebración de una fiesta en un piso en época Covid-19, y es que pese a que estos compañeros en un primer momento obraron de buena fe, al creer que se trataba de un piso turístico (realmente no importa de si es alquilado por un día o por un año) y tras escuchar gritos de auxilio a través de una ventana y de la puerta; después resulto que se les torció todo puesto que entraron de manera ilegal en un domicilio habitado con contrato de arrendamiento previo (la jurisprudencia del Supremo no indica necesidad temporal en viviendas). Quiero decir con esto que más vale no detener e identificar al día siguiente para proponer para sanción, que hacer una equiparación errónea entre el derecho que se vulnera (inviolabilidad del domicilio) y el derecho que se pretende salvar (alguien pidiendo auxilio sin tener una certeza al 100%) ya que finalmente estos compañeros están a la espera de pasar por los Tribunales por tal intervención.

Por otro lado tenemos ejemplos de intervenciones de lo más necesarias y ajustadas a derecho, como ocurrió en una localidad de Cuenca donde, tras su pertinente investigación, miembros de la policía judicial de CNP accedieron al interior de un inmueble para rescatar a una mujer extranjera que estaba siendo víctima de torturas, agresiones sexuales y más delitos de idéntico índole por parte de su pareja **sentimental**, consiguiendo así salvaguardar la integridad física de dicha mujer y llegar a detener al presunto autor de los hechos.



Phone. 96 202 96 90

Sólo Whatsapp 682 528 734

E-Mail info@visiontarget.net

Carrer del Duc de Lliria, 95, 46160 Lliria ,Valencia

www.defensaoperativa.es

CEST EL ENCLAVE



Las instalaciones de “El Enclave” cuentan con 4 plantas divididas y preparadas para dar cabida a multitud de posibilidades, ya sean formativas o de entrenamiento, sobre todo (pero no únicamente) en el CQB o la resolución de conflictos en espacios confinados.

- El sótano, donde se pueden montar escenarios u obstáculos modulares con más de 400m2 donde realizar entrenos, recorridos de tiro, y funciones prácticas en cursos o talleres. Además en esta planta contamos con un tatami de 50m2, un coche para el entrenamiento vcqc y mucho más.
- La planta baja (más de 400m2), repartida entre la Zona de Equipamiento (para un máximo de 30 personas) o de formación, que cuenta con proyector, pantalla de proyección, con máquinas de vending de refrescos, café o agua, aseos, baño para minusválidos, zona fría para preparar las armas simuladas o para trabajo en seco y zona de recepción. La segunda parte de la planta cuenta con una Zona de Transición o movilidad CQB de paneles fijos al más puro estilo AIPSC. Además dispone de una sala de gimnasio privado con tatami, banco de entreno, saco de boxeo y mucho otro material de entrenamiento

La planta baja (más de 400m2), repartida entre la Zona de Equipamiento (para un máximo de 30 personas) o de formación, que cuenta con proyector, pantalla de proyección, con máquinas de vending de refrescos, café o agua, aseos, baño para minusválidos, zona fría para preparar las armas simuladas o para trabajo en seco y zona de recepción. La segunda parte de la planta cuenta con una Zona de Transición o movilidad CQB de paneles fijos al más puro estilo AIPSC. Además dispone de una sala de gimnasio privado con tatami, banco de entreno, saco de boxeo y mucho otro material de entrenamiento.





CEST EL ENCLAVE

@Victor "Arcoonte"



DEFENSA OPERATIVA
ENTRENANDO REALIDADES PARA SALVAR VIDAS



La planta primera (más de 400m²), donde se descubre el verdadero CQB y cuyas distancias de movimiento y tiro la convierten en la primera Killhouse de Madrid por tamaño e instalaciones.

Gran cantidad de habitaciones de diferentes configuraciones, diferentes caracterizaciones, disposición y trasfondo, que se distribuyen por toda la planta para crear un verdadero laberinto de acción y sorpresas.

Ya sea para entrenar, perfeccionar, realizar recorridos o usarla en nuestros eventos de simulación esta planta es única y puede cambiar su disposición para que cada situación se ajuste a lo que necesitas.

La planta segunda, de menor tamaño que el resto (unos 200m²), donde podemos encontrar una ampliación de la primera planta con otras 7 habitaciones interconectadas a modo de zona de control.

En nuestras instalaciones, desde 2021 se han realizado multitud de cursos y formaciones para FCSE y FAS impartidos bien por comisarías y profesionales del CNP o cuerpos especiales, así como por grandes entidades profesionales tales como Tactrain, Twin Ravens Tactics, Bellators Pacem, Deinpol, 4KD, Calcop, Urban Warrior System, Pretorian Operators, Three Waters, TDPE o Kydex Tactical Policial entre muchos otros.

En este tiempo se han dado más de cuarenta cursos como, por ejemplo: TECC, Stop the Bleed, Primer Interviniente Sanitario, Fundamentos del CQB, Entrada en Inmuebles, FoF en entornos confinados, VCQC, intervención de vehículos, fundamentos de arma corta, fundamentos de arma larga, retención del arma, defensa contra cuchillo, uso de bastón o extensible, movilidad en entornos cqb, defensa personal básica y avanzada, engrilletamientos y un largo etcétera.

Ya sea entre semana o en fin de semana las instalaciones indoor de "El Enclave" se encuentran dispuestas a realizar todo tipo de entrenos personales, talleres, cursos o seminarios en un amplio horario y ofrece la posibilidad de practicar individualmente o con grupos e incluso ofrece la posibilidad de realizar cursos bajo demanda de aquellos interesados que no encuentran en el sector una formación acorde a lo que necesitan.

Por estos motivos y muchos más "El Enclave" se ha situado como un centro de referencia en el mundo profesional aunque las instalaciones dan cabida a muchas más posibilidades.



Uresap España

Unidad de Rescate y Salvamento con perros es una asociación a nivel nacional organizada con carácter permanente que tiene como misión principal la intervención en la búsqueda, rescate y salvamento con perros de personas desaparecidas, así como la formación y adiestramiento de los mismos a cuerpos de seguridad y población civil.

Nuestro equipo lo compone profesionales multidisciplinares muy especializados y formados prácticamente en su totalidad, los cuales provienen de las FFAA, FCSE, personal de emergencias (bomberos, sanitarios, etc.) y Peritos Judiciales, Expertos Cinológicos con amplio recorrido y bagaje en el trabajo con perros.

Estos miembros altruistamente desarrollan la labor fuera de su horario laboral...

Estos miembros altruistamente desarrollan la labor fuera de su horario laboral...



Tu "Killhouse" en Madrid



**MINABO
TACTICO**

**Camisetas Irreverentes para Ti
" Si sabes ponértela "**
¡Muy pronto , si eso !

www.defensaoperativa.es



Uresap España

Los servicios e intervenciones que URESAP ESPAÑA ofrece a cualquier entidad, estamento o persona privada van desde cualquier tipo de trabajo que se pueda realizar con perros especialmente adiestrados y preparados apoyados por drones y otros equipos de intervención en diferentes áreas, pasando por trabajo en altura y recuperación de heridos. Puntualizar, normalmente solemos ser activados por parte de los familiares, FCSE, policía local, Protección civil, la asociación SOS DESAPARECIDOS que están en enlace con el Centro Nacional de desaparecidos, aunque nuestro proceder una vez activados es ponernos a disposición de quien lleve la investigación y así trabajar conjuntamente y, con un fin la víctima –desaparecido/a.

La unidad se divide en dos núcleos de trabajo, el operacional y el formativo.

“La unidad se divide en dos núcleos de trabajo, el operacional y el formativo.”

El equipo operativo tiene un departamento de operaciones en emergencias con capacidad de operar a nivel nacional a través de sus 4 sedes: Madrid, Barcelona, Málaga y Ávila, e internacionales en cualquier urgencia, emergencia desaparición de personas de forma involuntaria o catástrofe naturales, encargado de realizar todas las misiones. Por otro lado, el departamento de formación e Instrucción se encarga de impartir formación tanto a los miembros de la unidad, como las formaciones externas que la unidad realiza.

Estamos también, desarrollando en nuestra medida, ya que nuestro presupuesto es muy limitado pequeños proyectos I+D+I, adaptados a las necesidades de la unidad y de las intervenciones, todo de cara a facilitar el trabajo a los intervinientes.

Además, intentamos desarrollar y cooperar en programas de investigación para la mejora de la eficacia y la seguridad de los equipos caninos de búsqueda y rescate con diferentes entidades, realización de actividades voluntarias especializadas entre la población y la tenencia responsable de nuestros amigos de 4 patas



de nuestra organización.

No son considerados una mera herramienta de trabajo, sino una parte fundamental del binomio guía/perro y, por tanto, una parte indispensable en nuestro equipo.

Uresap España

Pero, lo que realmente importa y es nuestra seña de identidad es la gran implicación y motivación por ayudar y tener un impacto positivo en la sociedad.

Nuestro grado de compromiso hace que pongamos en primera persona a las personas y cuando participamos en activaciones y búsquedas reales.

Después de contar quienes somos, que hacemos, una seña de nuestra entidad y de nuestro código ético, siendo para nosotros los grandes protagonistas por su sacrificio, lealtad, respeto, vinculo, Etc. quiero hacer mención honorífica a nuestros perros de búsqueda que ocupan un lugar muy importante dentro



www.defensaoperativa.es



Uresap España

Hemos tomado como referencia las denominadas “Cinco Libertades”, consideradas como fundamentales por comités éticos reconocidos que colaboran en el marco de la Organización Mundial de Salud Animal creada por un convenio internacional en 1924 se convirtió en el ente gubernamental encargado de “Lograr un mundo en el que el bienestar de los animales se respete, promueva y avance, de manera que complemente la búsqueda de la sanidad animal, el bienestar humano, el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del medio ambiente” Dichas libertades, que son consideradas como fundamentales por la Organización Mundial de Salud Animal y que guiarán nuestro código ético, se definen del siguiente modo:

- Libre de hambre, de sed y de desnutrición.
- Libre de temor y angustia.
- Libre de molestias físicas y térmicas.
- Libre de dolor, de lesión y de enfermedad.
- Libre de manifestar un comportamiento natural.

Siguiendo las consideraciones especiales que merecen estos perros por su contribución a salvar vidas en situaciones antes descritas, desde Uresap España hacemos todo por proteger a nuestros animales con el objetivo de “percibir la injusticia, evitar el peligro, asumir responsabilidades, buscar la cooperación y dar muestras de un sentido moral” que exprese los principios de nuestra organización respetando el marco ético de la Declaración Universal de bioética de la UNESCO. Debemos tener en cuenta que, si una de las libertades o de los principios falla, las demás se verán comprometidas, perjudicando el bienestar del animal a un corto/medio plazo en aspectos psico-físicos, por lo tanto, sus actitudes y aptitudes se verían menguadas y afectadas para el trabajo que realizamos, no olvidamos que trabajamos salvando vidas, no siendo esto un juego.





Uresap España

Por todo ello, consideramos a los perros animales cognitivos, asociativos, capaces dar respuestas conscientes básicas, emocionalmente empáticos entre otras de sus cualidades. Pero una cosa tenemos clara desde la unidad, nuestros perros de trabajo son sometidos a procesos de adiestramiento y empleados en labores de utilidad, pero no por ello son privados de tener la oportunidad de expresar aquellos comportamientos que le son propios como especie. Una de nuestras prioridades, siendo conscientes de que el fin no justifica los medios, es velar porque las técnicas y programas de adiestramiento incluyan aspectos de bienestar animal relacionado con el tiempo dedicado al esparcimiento lúdico, y la interacción social, para mantener el equilibrio emocional.

Para finalizar, queremos dar las gracias a todas las personas que nos han ayudado, que han confiado y apostado en y por nosotros, y al equipo que sin el no sería posible realizar el trabajo que realizamos, quitando tiempo de sus familias, gastando un dinero que muchas veces nos hace falta para llegar a fin de mes.

Nuestro recuerdo para esas personas fallecidas y a las que aún están desaparecidas, nuestra solidaridad y apoyo a sus familiares.

Solo decir que seguiremos trabajando para ayudar y facilitar el regreso y localización de esas personas que nos necesitan.

“UN LADRIDO, UNA VIDA”



Preparacionistas .

Otra forma de ver la otra vida

El preparacionismo (del inglés prepper) o survivalismo (del inglés survivalism) es un movimiento social de individuos o grupos, llamados preparacionistas o survivalistas. (preppers o survivalists en inglés), que se preparan activamente para las emergencias, incluidas las posibles perturbaciones del orden social o político, en escalas que van desde la local hasta la internacional.

El preparacionismo también abarca la preparación para emergencias personales, como la pérdida del empleo o el perderse en la naturaleza o bajo condiciones climáticas adversas.

Se hace hincapié en la autosuficiencia, el almacenamiento de suministros y la adquisición de conocimientos y técnicas de supervivencia.

Los preparacionistas suelen adquirir formación médica de emergencia y de autodefensa, almacenan alimentos y agua, se preparan para ser autosuficientes y construyen estructuras como refugios de supervivencia o subterráneos que pueden ayudarles a sobrevivir a una catástrofe.

¿QUÉ CONTIENE UNA MOCHILA DE LAS 72 HORAS?

¿Qué debe tener la mochila de emergencia?

Aunque los elementos de la mochila de emergencia dependen de las necesidades específicas de la persona, por lo general estos son los artículos de supervivencia que debe tener:

- Botiquín de primeros auxilios de tamaño pequeño o mediano
- Radio de pilas
- Pilas de repuesto
- Comida enlatada, barras de cereal, chocolate, botellas de agua y nueces
- Artículos de higiene como papel o pañuelos, gel antibacterial y toallas húmedas
- Velas, cerillas y encendedor
- Bolsas de plástico
- Duplicado de llaves de la casa, departamento y automóvil
- Cargador del móvil solar
- Documentos oficiales dentro de una bolsa
- Linterna de pilas
- Una manta delgada y liviana
- Dinero en monedas o billetes
- Navaja multiusos
- Silbato
- Juego de ropa extra



www.zenit.es

Preparacionistas .

5 REGLAS BASICAS PARA CUALQUIER EMERGENCIA

El tipo de desastre al que puedes verte expuesto dependerá de la zona del país en la que vivas. Seguir ciertas normas generales, sin embargo, te ayudará a estar en mejores condiciones para afrontar toda una variedad de situaciones de emergencia con las que pueda sorprenderte la madre naturaleza.

La incertidumbre que comportan las crisis hace crecer la inseguridad en la comunidad preparacionista. Y se han multiplicado las ventas de aparatos relacionados con el mundo "prepper" o el "bushcraft" (supervivencia en la naturaleza).

Buscan placas solares portátiles, hornillos, linternas. Pero también aparatos para potabilizar agua, porque si fallase la electricidad, en poco tiempo también fallaría el suministro de agua. También se venden cuchillos, elementos para hacer fuego y vestuario adecuado para pasar en el monte una buena temporada.

Los preparacionistas ven más cerca que nunca ese retroceso histórico que nos llevaría de nuevo a intentar sobrevivir en la naturaleza, como consecuencia de una catástrofe mundial.



www.thetomahawk.es

Calle del Navegante, 15

Playa de Gandia - 46730

(+34) 611 62 57 74

info@thetomahawk.es



Breakpoint System es una empresa especializada en la formación a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Seguridad Privada y civiles en Defensa Personal Policial, combate cuerpo a cuerpo, CQB, táctica policial, combate y manejo de cuchillo, manejo de armas, combate urbano y técnicas sanitarias en situaciones de emergencia.

Nuestros instructores, con una amplia experiencia como instructores de la Guardia Real, imparten seminarios, cursos y realizan entrenamientos diarios ubicados en nuestras instalaciones de Brunete, Madrid, donde disponemos de casi 2 hectáreas para ofrecer una formación profesional de calidad.

Asimismo, nos dedicamos al desarrollo de tecnologías que faciliten la vida de los profesionales de la seguridad, como, por ejemplo, el soporte táctico para arma larga "Breakpoint", que es un sistema de fijación del arma larga al chaleco táctico o ceñidor.

CAPACIDADES Y BENEFICIOS DEL USO DE BREAKPOINT®



OPERATIVIDAD

Al desamarrar el arma sobre BREAKPOINT®, las manos quedan libres, permitiendo su uso en infinidad de situaciones. Por otra parte, al quedar el arma fijada al equipo, se facilita el desplazamiento del usuario andando, corriendo o en el paso de obstáculos.



NUEVO Peldaño EN LA ESCALA DE FUERZA

Con el simple gesto de "desenfundar" el fusil de BREAKPOINT®, y pasar de tener las manos libres a portar el arma con las mismas, se provoca una actitud disuasoria frente a una posible amenaza enemiga.



ACTITUD MENOS INTIMIDANTE

Liberando las manos gracias a BREAKPOINT®, la imagen se muestra menos hostil, generando una sensación de seguridad y confianza ante la población civil.



VERSATILIDAD

BREAKPOINT® se puede colocar tanto en el chaleco táctico con sistema molle como en un ceñidor táctico o policial. Use ambidiestro.



ALIVIO DEL PESO DEL ARMA

Con el uso de BREAKPOINT® se distribuye el peso del arma de manera proporcionada, generando una mejor operatividad y bienestar al usuario.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El soporte táctico para arma larga BREAKPOINT®, ha sido desarrollado por profesionales de las fuerzas de seguridad para otros profesionales basándose en su amplia experiencia.

Fabricado con polímeros de altas prestaciones: dureza, flexibilidad y resistencia.

La utilización de BREAKPOINT® no elimina el uso de la correa ya que esta le sirve de apoyo para un óptimo resultado.



⚠ IMPORTANTE: Para descubrir todas las posibilidades que ofrece BREAKPOINT® visitar www.breakpointsystem.com



Las Guerras de la Edad Moderna

La Edad Moderna es el periodo que abarca desde aproximadamente mediados del siglo XV hasta finales del siglo XVIII. La Edad Moderna fue un período importante para la configuración del mundo actual. La diplomacia y la guerra fueron dos factores

importantes para la configuración de este nuevo mundo.

Sobre la Edad Moderna se encuentra información sobre muchos aspectos. Y si bien podemos ver algo más genérico sobre la Edad Moderna en Webquest, en este artículo me centraré en las principales guerras de la Edad Moderna.

La guerra fue uno de los elementos fundamentales de la Edad Moderna. Entre finales de la Edad Media, con ejemplos como el de la Guerra de los Cien Años, e inicios de la Edad Moderna hubo lo que llamó la historiografía una «revolución militar». Esta revolución contribuyó al auge de los Estados Modernos y a incrementar el poder de las monarquías centralizadas.

Estas guerras de la Edad Moderna se caracterizaron por la existencia de un ejército permanente, el uso de artillería y armas de fuego, auténticas innovaciones de la Edad Media que empezaban a tener gran importancia en las guerras de la época Moderna. Fruto de esta preponderancia del arma de fuego volvió el auge de la infantería en contra de una caballería que había tenido una mayor importancia en la Edad Media. La artillería propició a su vez un auge de la ingeniería militar tanto defensiva como ofensiva, construyéndose nuevas fortalezas y baluartes adaptados a la nueva forma de hacer la guerra.

Los ejércitos modernos eran más especializados y disciplinados que en la Edad Media. Uno de estos ejércitos fueron los Tercios españoles, que sería el ejemplo perfecto de ejército en los dos primeros siglos de la Edad Moderna. Y para poder manejar todo esto se necesitaba una mayor cantidad de dinero, lo que repercutió en el incremento de la fiscalidad, el aumento de la burocracia y el incremento de poder de los príncipes.



La repercusión de la guerra en la sociedad

Una guerra siempre tiene consecuencias sobre la sociedad. Pero será a partir de la Edad Moderna cuando las repercusiones sobre la sociedad civil serán mayores. Esto será consecuencia de todas las transformaciones dentro de los ejércitos y en relación a sus tácticas y sus estrategias. La ya mencionada fiscalidad repercutió en el bolsillo de los súbditos de los príncipes. También provocaba episodios de escasez de alimentos y subida de precios en relación a las necesidades del ejército y de su localización.

El uso de las nuevas armas de fuego y de la artillería incrementó los daños sobre todo en los asedios. Esto provocaba tanto consecuencias económicas como incremento de pérdida de vidas humanas. Al factor destructivo del ejército se le añadía en ocasiones la transmisión de epidemias por parte de los soldados o de la logística que le acompañaba. Por no dejar de mencionar el miedo de la población ante una nueva guerra más destructiva y que afectaba más a la población civil. La Guerra de los Treinta Años es un ejemplo de todas estas repercusiones de la guerra en la sociedad. Una guerra que después trajo la paz de Westfalia.



www.defensaoperativa.es
Batalla de Rocroi en 1643, acaecida durante la Guerra de los Treinta Años.
Autor: Augusto Ferrer-Dalmau. Fuente: Wikimedia Commons.

Las principales guerras del siglo XVI

Las guerras de Italia (1494-1559)

La guerra de Arauco (1536-1772)

Las guerras de religión de Francia (1562-1598)

La guerra de los Ochenta Años o Guerra de Flandes (1568-1648)

La guerra anglo-española (1585-1604)

Las principales guerras del siglo XVII

La guerra polaco-rusa (1605-1618)

La guerra de los Treinta Años (1618-1648)

La Guerra franco-española (1635-1659)

La guerra civil inglesa (1642-1651)

La guerra de los Nueve Años o guerra de la Liga de Augsburgo (1688-1697)

Las principales guerras del siglo XVIII

La gran guerra del Norte (1700-1721)

La guerra de sucesión española (1701-1713)

La Guerra de sucesión polaca (1733-1738)

La guerra del Asiento o guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1748)

La guerra de sucesión austriaca o guerra de la Pragmática Sanción (1740-1748)

La Guerra franco-india (1754-1763)

La guerra de los Siete Años (1756-1763)

La guerra de independencia de los Estados Unidos de América (1775-1783)

Bibliografía

La bibliografía empleada está descrita a continuación. Encontrarás enlaces externos de afiliados de marketing de Amazon. Aunque si te quedas con ganas de más, puedes pasarte por la BIBLIOTECA. Allí podrás encontrar artículos sobre los mejores libros sobre historia moderna universal y los mejores libros de historia moderna de España.

- Benassar, B y otros. 2005. Historia moderna. Madrid. Akal.
- Floristán, A. (coord). 2015. Historia Moderna Universal. Barcelona. Ariel.
- Ribot García, L. 2018. La Edad Moderna (siglos XV-XVII). Madrid. Marcial Pons.
- Floristán, A. 2011. Historia de España en la Edad Moderna. Barcelona. Editorial Ariel
- Lynch, J. 2000. Los Austrias (1516-1700) . Editorial Crítica

JMB TACTICAL

www.instagram.com/jombsborgtactical



Para iniciar este reportaje primero haré un resumen rápido de JMB TACTICAL, siempre suelo describir a la hermandad para los que me escriben con una simple frase “somos como un club de moteros, pero sin moto”. Es así de sencillo, juntar a guerreros para poder mejorar la comunidad desde el punto del altruismo, buen hacer y humildad, no competimos con nadie debido a que nosotros no somos un negocio de formación.

Tenemos la suerte de realizar las formaciones cuando el equipo está dispuesto y no por obligación para llegar a unos números a final de mes. Esto busca que cada formación esté diseñada con mimo.

Entremos en materia y empezaremos explicando el nombre de JOMSBORG. El nombre proviene de una fortaleza vikinga legendaria, que es más una leyenda que una realidad.

Esta fortaleza albergaba a vikingos de todas las partes. Donde se juntaban para entrenar y luchar en sus propias expediciones.

Todo comenzó un 17/abril/2018

Una vez seleccionado el alma de esta hermandad, decidimos crear nuestro logo, pensamos en que fuera circular para que se asemejara a los escudos vikingos y tomamos los colores negro y rojo en honor a los

JOMSBORG.

www.defensaoperativa.es





JMB TACTICAL

www.instagram.com/jombsborgtactical

En el interior de ese escudo la representación de dos lobos que forman el yin y yang. Pues para nosotros hay lobos buenos y malos, ese es el equilibrio que mantiene la supuesta paz que tenemos. Pues para cazar a otros lobos hay que ser un lobo.

Teniendo la base completada queríamos crear unas ciertas costumbres dentro de esta hermandad. La primera de todas fue tallar un cuerno con nuestro logo y nombre, donde todos los que entran por tradición tienen que beberse entero antes de que se acabe una canción típica vikinga.

Una de las primeras reglas que nos pusimos los 4 que empezamos con esta locura, es que de todas las formaciones que fuéramos sacando el dinero sería siempre para la hermandad. Para crear algo con una base altruista y sobre todo quien estuviera en este barco no fuera por interés propio, si no por interés de querer mejorar la comunidad y hacer crecer a la hermandad.



Pídelos en :

www.defensaoperativa.es
www.instagram.com/emblemas_cnp



WWW.DEFENSAOPERATIVA.ES

JMB TACTICAL

www.instagram.com/jombsborgtactical



- Comenzó el camino, dando formación a amigos y compañeros del trabajo. No teníamos instalaciones propias, así que buscamos un campo de airsoft que nos proporcionaría los escenarios y el espacio que necesitamos. Nuestro camino se cruzó con Domingo, una persona que desde esta revista le damos las gracias porque sin él nada de esto habría sido posible, su campo de airsoft fue nuestro primer barco prestado para todas nuestras aventuras y lo que nos hizo cada vez más grandes.



Nuestras formaciones iban cada vez teniendo más demanda, pero nosotros aparte de esas formaciones, entrenábamos los fin de semana, creado un entreno continuo donde decidimos centrarnos en crear más grupo que generar seminarios para que los compañeros y amigos estuvieran entrando de una manera más constante y no tan esporádica, así mejorando la calidad de todos nosotros.

Continuaremos con nuestra historia en el siguiente número.....

LA ENTREVISTA PERSONAL DE LA VOZ



LEONIS

www.instagram.com/leonis.tactical

1- ¿Quién es Leonis ?

La respuesta simple sería decir un vigilante de seguridad. Pero detrás del título hay mucha formación, con muchos profesionales del ámbito policial y militar que me han animado a sacar adelante este proyecto y dar más visibilidad a las operativas de riesgo en seguridad privada.

Leonis va más allá de un profesional, es un concepto, una comunidad, y porque no decirlo un movimiento para cambiar el status quo impuesto en la seguridad privada española.



2 ¿De dónde viene?

Necesitábamos un nombre con fuerza. Y siempre fui muy fan de la literatura medieval y de esa época en general. Cuando visité de chaval la tumba de Ricardo I, el llamado corazón de león, me llamó mucho la atención la inscripción en latín que rezaba a los pies de su sepultura, en ella le describía como “Cor Leonis” (que si os fijáis lo llevo tatuado en el cuello), y creo que ahí empezó todo. Más adelante, cuando creé el proyecto tenía claro que la imagen y el nombre deberían ir dados de la mano.

Por otro lado, y hablando ya de mi experiencia previa:

He sido militar, y de ahí di el paso a entrar en seguridad privada, dada mi experiencia con escoltas en general. Pero me encontré con un mundo totalmente diferente, a medio camino de lo policial, pero sin llegar a serlo, con un respaldo jurídico nulo por parte del gobierno. Cuantos más servicios hacía como vigilante, más notaba la falta de preparación de los compañeros. Yo por mi parte, seguía entrenando y preparándome con efectivos de fuerzas especiales policiales y militares, hasta que llego el día en que me planteé iniciar este proyecto.

LA ENTREVISTA PERSONAL DE LA VOZ



LEONIS

www.instagram.com/leonis.tactical

3-¿Cuál es su objetivo en el mundo de la seguridad?

Sin duda, el ofrecer formación diferenciada y táctica real para los compañeros que están en servicios conflictivos. ¿Sufren agresiones a diario, y si, es culpa del “malo”, pero también nuestra si no estamos preparados tácitamente, no cree?

También es verdad, que la idea es luchar por mejorar la actual ley de seguridad privada, pero desde dentro. Mucho se pide, pero poco se da. ¿Cómo podemos pedir el carácter de agente de la autoridad, si muchos no se preocupan siquiera en mejorar su forma física, utilizar correctamente la dotación reglamentaria, etc?

Si conseguimos. Y lo estamos consiguiendo estar mejor preparados y con mejor equipo, sabiendo utilizarlo mediante una formación operativa, podremos demostrar lo imprescindibles que somos para la sociedad.

Por otro lado, también quiero dar mayor visibilidad a los grupos de intervención que tenemos en SP, los que estamos en los CETI, CIE, Albergues nocturnos, polígonos industriales, cárceles, dónde la peligrosidad es exponencialmente superior a un servicio normal y la operativa es acorde al servicio. Necesitamos hacer ver a la sociedad que somos más que un “segurata” en una garita (con todo el respeto a los compañeros que están en esos servicios).

4 -Quieres mencionar si tu empresa apoya tu trabajo?

Leonis se desvincula tácitamente de cualquier empresa. Cuando una empresa de seguridad solicita una operativa con nuestros operadores, ponemos una serie de condiciones, no queremos ser unos vigilantes más. Por ello puedo decir, que hasta ahora, si, han apoyado nuestro trabajo.



LA ENTREVISTA PERSONAL DE LA VOZ



LEONIS

www.instagram.com/leonis.tactical

5 ¿Ves crecer tu proyecto con fuerza?

¡Muchísimo! Tened en cuenta que es un proyecto innovador en el ámbito de la seguridad privada, nadie se esperaba algo así. También es verdad que llevamos menos de un año todavía y ya es un movimiento que está en boca de todos. Estoy muy orgulloso.

6- ¿ Cuantos "Leonis" sois ya?

Rozamos los 100 compañeros, formados y con su emblema Leonis. Este año las formaciones serán bastante más duras a la par que completas. La idea es que los compañeros tengan una preparación adecuada, tanto para sus servicios como para las operativas en conjunto.

7-Me dijeron que te sabes de principio a fin todos los artículos de la ley de seguridad privada

¿Puedes citarme el más rebuscado?

¿Rebuscado? ¡Hay varios! Pero me voy a centrar en el que más nos interesa a día de hoy: el Art. 31 LSP.

Deja muy en abierto cuando tenemos carácter de agente de la autoridad y cuando no... Dice "en colaboración con FCS", pero en ningún momento especifica que sea necesaria la presencia física de estos efectivos, ¿no? Colaborar, colaboramos todos los días en nuestros puestos, ¿verdad? El caso, es que ahí, el legislador no ha querido mojarse mucho, pero podemos decir que, si separamos colaborar y cooperar, entendemos que, en el primer caso, sí que es necesaria la presencia física. Pero sigo diciéndolo, es muy rebuscado, pero nos puede salvar mucho ante un juez al defender nuestras actuaciones.



8- ¿ 2023 que reserva en tu agenda de proyecto?

Ir a más comunidades autónomas, formar jefes de equipo Leonis en diversos puntos de nuestra geografía, y ampliar el temario de la formación para que sea lo más completo posible.

Por otro lado, constituir Leonis como empresa (por ahora es una sociedad), y empezar realmente el cambio en las operativas de SP.



LA ENTREVISTA PERSONAL DE LA VOZ



LEONIS

www.instagram.com/leonis.tactical

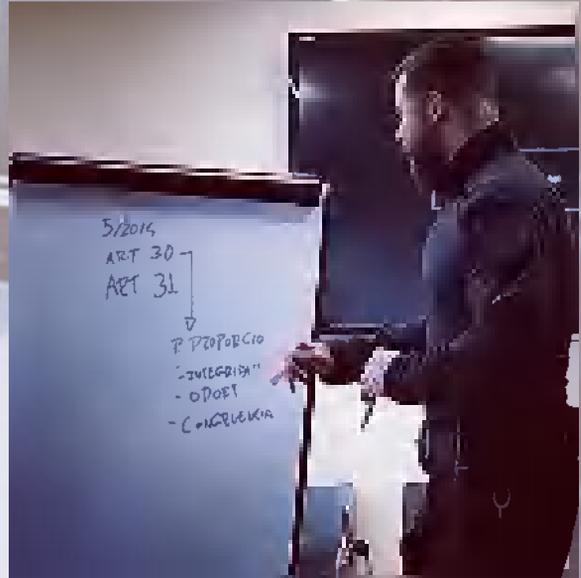
9 - Tienes mucha gente que no cree en ti dentro del sector de seguridad ¿Porque crees que es?

No creo que el termino sea “no creen en mi”, más bien, no están de acuerdo con la imagen que doy. Muchos lamentablemente son compañeros que se han quedado en sus años de VJ, o muchos otros que temen que este cambio les obligue a mejorar su condición física y su dotación.

Es así, otra cosa es que lo enmascaren con otras palabras. Me resulta bastante triste cuando recibo más apoyo policial que de compañeros de seguridad privada. Pero bueno, no me desanimo, somos más de lo que piensan, y cada vez crecemos a pasos agigantados.

10 - Actualmente compartes proyecto con TACTRAIN ¿Trabajas con más gente o estás cerrado solo a ellos?

Por ahora colaboro únicamente con Tactrain, son grandes amigos y mejores profesionales. Es muy posible que hagamos cambios en los cursos de seguridad táctica, siempre a mejor, y podamos también dar formaciones conjuntas presenciales. Sin perjuicio obviamente, de mis formaciones regladas en academias de seguridad homologadas, pero como bien sabéis es otro cantar.



11- que consejo darías a la vieja seguridad y a la venidera?

A los compañeros más veteranos, les diría que los tiempos cambian. Les quitaron su autoridad de VJ, justamente por fallos en operativas, falta de formación y al final la ciudadanía nos vería como matones con “porra”. Estamos intentando volver a tener esa autoridad, pero de manera más ordenada y acorde a los nuevos tiempos, con una formación digna de nuestra profesión y desde luego una imagen renovada.

A los nuevos compañeros, no puedo estar más orgulloso. La gran mayoría nada mas sacarse la TIP me busca para formarse, y es algo que yo agradezco enormemente y me enaltece como profesional.

Lo que si les diría a los aspirantes, es que busquen hacer los exámenes siempre con policía. La formación no es la misma, y las pruebas tampoco. La vía fácil del certificado de profesionalidad a la larga os causará impedimentos para las operativas de mayor riesgo.



LA ENTREVISTA PERSONAL DE LA VOZ



LEONIS

www.instagram.com/leonis.tactical

12 - Algo que quieras añadir?

Simplemente agradeceros el tiempo y el espacio que me habéis dedicado para exponer un poco el proyecto de Leonis, y desde luego agradecer el apoyo de Defensa Operativa, que ha estado ahí casi desde el principio.

Hasta la próxima, ¡Leones!





• **Guía Militar de Bolsillo**

Si tienes intención de preparar tus oposiciones de acceso al ejército, eres un amante y simpatizante de nuestras FAS, o quieres conocer su composición, organización y estructura, normativas, formación, armamento, tiro.

La “Guía Militar de Bolsillo”, es un manual de consulta con 520 páginas a color con contenidos estructurados por bloques temáticos.

Hasta la fecha se han publicado 3 actualizaciones, siendo la última edición en enero de 2021.

- **Bloque 1: Cultura general, Historia, las FAS**
- **Bloque 2: Legislación, normativas, permisos, administración**
- **Bloque 3: formación físico-militar, sesiones de entrenamiento**
- **Bloque 4: mantenimiento, conducción, vehículos y medios FAS**
- **Bloque 5: tiro y armamento, historia, balística y materiales**
- **Bloque 6: instrucción combatiente, montaña, supervivencia**
- **Bloque 7: topografía, medios de visión y medición**
- **Bloque 8: transmisiones, historia, criptografía, medios**
- **Bloque 9: amenazas NBQ, historia, descontaminación, medios**
- **Bloque 10: sanidad, primeros auxilios, valoración y actuación**
- **Bloque 11: idioma inglés**
- **Bloque 12: conversión de unidades, escalímetro, bibliografía, recursos varios**

www.instagram.com/guia_militar

<https://guiamilitar.es/>



El Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (New York City Police Department, más conocido por las siglas NYPD) es la mayor fuerza de policía local de Estados Unidos. Establecida en 1845, la agencia tiene como principales responsabilidades el cumplimiento de la ley y la investigación en los cinco boroughs de la ciudad de Nueva York.

El NYPD fue uno de los primeros departamentos de policía en establecerse en Estados Unidos, remontando sus raíces hasta la primera guardia nocturna holandesa de los ocho hombres en 1625, cuando la ciudad de Nueva York era Nueva Ámsterdam.

El NYPD cuenta con una amplia gama de servicios especializados, incluyendo la Unidad de Servicios de Emergencia, unidad canina, patrullaje portuario, apoyo aéreo, desactivación de explosivos, contraterrorismo, inteligencia criminal, antipandillas, anti crimen organizado, narcóticos, transporte público y vivienda pública; la Policía de Tránsito de la Ciudad de Nueva York y el Departamento de Policía de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York fueron completamente integrados al NYPD en 1995.

De acuerdo al departamento, su misión es "hacer cumplir las leyes, preservar la paz, reducir el miedo, y procurar un ambiente seguro".





En junio de 2004, había cerca de 40.000 oficiales jurados más varios miles de personal de apoyo; en junio de 2005 ese número bajó a 35.000. A diciembre de 2011, había incrementado a poco más de 36.600 con la graduación de una clase de 1500 de la Academia de Policía de la Ciudad de Nueva York.

La fuerza uniformada autorizada del NYPD en el momento es de 34.450. También hay aproximadamente 4500 oficiales auxiliares de policía, 5000 agentes de seguridad escolar y 370 supervisores del control de tráfico actualmente empleados por el departamento.

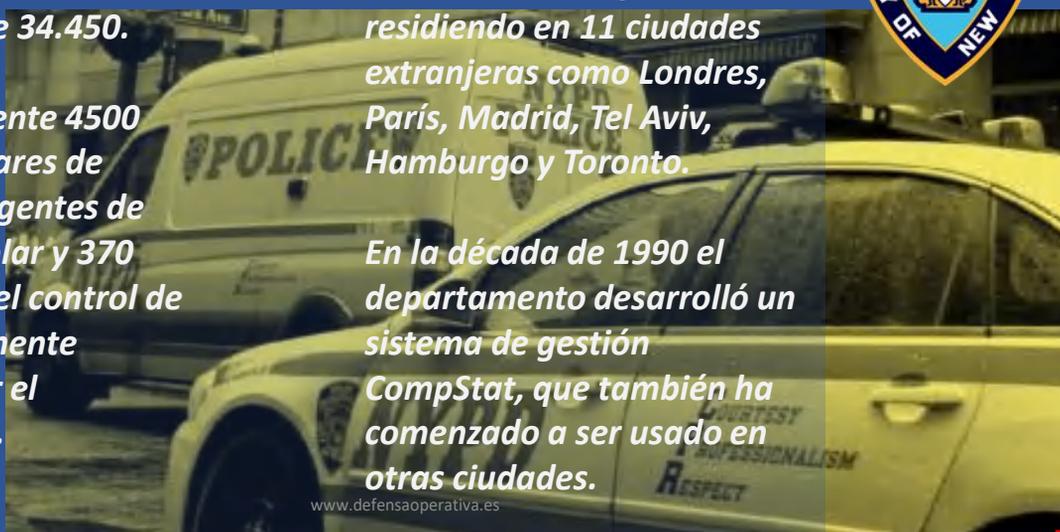
La Asociación Benévola de Policías de la Ciudad de Nueva York (Patrolmen's Benevolent Association of the City of New York, NYC PBA), el mayor sindicato policial local de Estados Unidos, representa a más de 50.000 policías activos y retirados.

La División de Inteligencia y Oficina Contraterrorismo, dirigida por un ex empleado de la CIA, tiene oficiales residiendo en 11 ciudades extranjeras como Londres, París, Madrid, Tel Aviv, Hamburgo y Toronto.

En la década de 1990 el departamento desarrolló un sistema de gestión CompStat, que también ha comenzado a ser usado en otras ciudades.



WWW.DEFENSAOPERATIVA.ES



www.defensaoperativa.es



Políticos, algunos medios de comunicación y sus propios autos de patrullaje utilizan el apodo New York's Finest ("los mejores de Nueva York") para referirse a los miembros del NYPD. La sede del departamento se encuentra en el One Police Plaza, localizado en la calle Park Row en el Bajo Manhattan, frente al Ayuntamiento.

El NYPD tiene muchos recursos de laboratorio y para la investigación de la escena del crimen, así como unidades que asisten con investigaciones sobre crímenes informáticos.

El NYPD dirige una red informática para combatir el crimen en tiempo real, que consiste esencialmente en un gran motor de búsqueda y base de datos, operada

por detectives para asistir a los oficiales en el campo con sus investigaciones.

Un Sistema de Conciencia del Dominio, un proyecto conjunto de Microsoft y el NYPD, conecta miles de cámaras de circuito cerrado de televisión, lectores de matrículas y otros dispositivos de vigilancia en un sistema integrado.

Como consecuencia de su localización de alto perfil en la principal ciudad y centro publicitario de Estados Unidos, versiones ficticias del NYPD y sus oficiales han sido retratadas frecuentemente en novelas, radio, televisión, películas y videojuegos.



WWW.DEFENSAOPERATIVA.ES



Defensa Personal Operativa

👤.Arango @El_inamovible

Quisiera saber quien fue el que eligió un arte marcial como la predicha para ser la guía de la defensa personal operativa, que además es un término técnicamente reciente dentro de nuestro vocabulario para enclavar una técnica de trabajo específica, pues antes era defensa policial o militar y antes era judo policial “por ejemplo” y antes Goshindo, de su traducción del japonés “defensa personal”.

Aquí hay una evolución de nombres cada día mas cercanos a las necesidades actuales de un trabajo defensivo/ofensivo, pero no podemos vender un arte marcial como defensa personal profesional a una trabajo con necesidades muy estructuradas, aunque si podemos complementar esas artes marciales a otros trabajos para poder adaptarnos a nuestras necesidades.

Hace muchos años la gente , antes de las AAMM que son jóvenes en su historia, sumaba en sus entrenamientos por ejemplo Boxeo y Judo , Judo y Full Contac y eso derivo a esa suma de tecnicas e ideas de trabajo en todas las formas para definir las ARTES MARCIALES MIXTAS.

Nada que poner en contra a ese trabajo ,ya que profesionalmente debemos de tener un rango de posibilidades múltiples ante situaciones personales de autoprotección física y un buen entrenamiento te lleva a unas respuesta automática y técnicamente mecanizada a una acción entrenada una y otra vez.

Pero tenemos muchas ansias de protagonismo y queremos vender un producto como el mejor



No hace mucho durante el 2022 fui invitado a un taller de defensa personal donde mi función fue por criterio propio , enseñar sueltas de mano ante agarres y golpe básico a estudiantes con conocimiento cero de artes marciales o defensa personal y donde unos de los instructores ,para tal vez darse un crédito superior enseñó tecnicas contra cuchillo y desarme a personas que no sabían nada ,si ,era un vendehúmos sin criterio ,obviamente desacreditarle públicamente no seria lo correcto ,pero si dejarle claro que tal vez esas tecnicas eran muy avanzadas para unos estudiantes de nivel básico.



Defensa Personal Operativa

O. Arango @El_inamovible

Pues eso ocurre en la llamada DEFENSA OPERATIVA ,creo firmemente que tenemos que tener un ciclo de aprendizaje múltiple que nos lleve el poder crear una cadena de respuestas ante acciones pensadas para la calle ,aunque entrenemos con las limitaciones del tatami y una reglas de seguridad que debemos de entender que en un ataque real no existen ,por lo que debemos de concienciarnos que mientras en las artes marciales de forma general hay unas reglas en la defensa personal trabajamos casi sin ellas frente a oponentes reales.



DEPORTES DE CONTACTO

- Tienen reglas y arbitro
- Pelean 1 contra 1
- Evento acordado
- Ropa adecuada
- Sin armas
- Similar Peso, Edad, Sexo y Habilidades
- Dura tiempo acordado con sus descansos
- Sin consecuencias legales
- Bajo riesgo de sufrir lesiones importantes o muerte cuentan con médicos atentos a la pelea

DEFENSA PERSONAL

- Sin reglas, sin arbitro
- Pelea sin numero de oponentes establecidos
- Pelea por sorpresa o explosiva
- Ropa casual, no establecida
- Alta posibilidad de armas
- Sin peso establecido, edad o sexo
- Duran segundos o minutos sin descanso
- Objetivos criminales, robo, ataques sociales, lesiones, homicidio
- Consecuencias legales
- Alto riesgo de lesiones de cualquier tipo

NO, NO ES LO MISMO ,por eso entrenar solo con la idea del tatami puede ser un error y se puede pagar caro.

¡Piénselo ustedes, qué yo ya tengo mi propia idea !

defensaoperativa01@gmail.com
Whatsapp +34 744 63 30 33

3

4 REVISTAS
AL AÑO

4

TU PUBLICIDAD AQUI

1

5

6

2

GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO



La guerra contra el narcotráfico en México, comúnmente llamada guerra contra el narco, es un conflicto armado interno en México librado por el Estado mexicano en contra de los cárteles que controlan diversas actividades ilegales, principalmente el narcotráfico y en el que participan además Grupos de Autodefensa Popular y Comunitaria conformados por civiles.

El inicio oficial del conflicto fue el 11 de diciembre de 2006, cuando el gobierno federal anunció un operativo contra el crimen organizado en el estado de Michoacán, donde a lo largo de 2006 se habían contabilizado cerca de 500 asesinatos entre miembros de los cárteles del narcotráfico. Para enfrentarlos, el gobierno mexicano privilegió el uso de las fuerzas armadas.

Desde el inicio del conflicto se ha movilizado a la Policía Federal en compañía de los cuerpos de seguridad de cada entidad federativa y de diversos municipios.

A ellos se habían sumado el ejército y la marina. 40 Michoacán Baja California Noreste Chihuahua Masacre de Creel Sinaloa Masacre de Villas de Salvárcar Masacre del 27 de octubre Quintana Roo San Fernando (Primera) Masacre de Allende Masacre de Gómez Palacio Masacre en Ruiz Masacres de Durango de 2011 San Fernando (Segunda) Lince Norte Atentado de Monterrey de 2011 Escorpión Limpieza Veracruz Seguro

Guerrero Seguro Laguna Segura San Luis Potosí Seguro Neza Tetelcingo Masacre de Lagos de Moreno Gárgola Estado de México Enfrentamiento en Tanhuato Matanza de Tlatlaya Tlatelolco Diablo Express Cisne Negro Enfrentamientos y narcobloqueos en Tláhuac 2017 Masacre en Minatitlán Coatzacoalcos Culiacán Enfrentamientos en Aguililla Masacre de la familia LeBaron

Enfrentamiento de Villa Unión Masacre de Chilapa Muerte de Giovanni López Masacre de Camargo Ataque a la prisión de Tula Zacatecas II Masacre de Zinapécuaro Masacre de Celaya

México es apoyado por los Estados Unidos en este conflicto a través de la Iniciativa Mérida.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, hasta marzo de 2010 se había detenido a 121.199 personas a las cuales se ha vinculado con grupos del crimen organizado. Los grupos más afectados por las detenciones son los cárteles del Golfo y Los Zetas. 41 Muchos de los detenidos aún no han recibido sentencia.

42 Algunas de las aprehensiones y abatimientos más notables son las de Édgar Valdez Villarreal, José de Jesús Méndez Vargas alias "El Chango" y Heriberto Lazcano Lazcano.



GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO



Entre diciembre de 2006 y enero de 2012 murieron alrededor de 121.000 personas mediante ejecuciones, enfrentamientos entre bandas rivales y agresiones a la autoridad. En 2019 el número ascendió a casi 275 mil desde 2006, sobrepasando los 30 mil solo en el año 2019. Este número de víctimas engloba a narcotraficantes, efectivos de los cuerpos de seguridad y civiles. Entre los civiles se encuentran periodistas, defensores de los derechos humanos y personas sin identidad o no identificadas que son ejecutadas por los cárteles. Entre los narcotraficantes fallecidos en operaciones realizadas por las fuerzas del gobierno se encuentran Arturo Beltrán Leyva, Ignacio Coronel Villarreal, Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén y Nazario Moreno. Se desconoce con precisión el número de asesinatos de personas sin relación con actividades delictivas —que son llamadas «daños colaterales» por el gobierno.—, los cuales han sido denunciados por diversas organizaciones.

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró en 2019 que se había acabado la guerra contra el narco, y que "buscaría la paz". Sin embargo, los comentarios del presidente fueron recibidos con duras críticas, esto debido a que la tasa de homicidios durante su gobierno sigue siendo alta.

Por otro lado, el 10 de diciembre de 2019, a 13 años del inicio del conflicto, es detenido en Texas Genaro García Luna,

quien fuera Secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, y uno de los principales líderes de operación de la Guerra. Se le acusó de conspiración para efectos de tráfico de drogas, cobro de sobornos efectuados por el Cártel de Sinaloa y falsedad en declaraciones. Con tal acusación, la opinión pública puso en tela de juicio la objetividad del combate armado durante la administración de Calderón; este último negando también conocer las actividades ilícitas de García Luna.

El 15 de octubre de 2020, Salvador Cienfuegos, ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles a solicitud de la DEA, como parte de la "Operación Padrino", donde se le imputaron los delitos de producción y distribución de drogas hacia Estados Unidos, además de lavado de dinero, y presuntamente por su participación como valioso operador para el Cártel de los Beltrán Leyva, donde era conocido como "El Padrino" o "Zepeda". Un mes después mediante una petición del presidente López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard, se solicitó la extradición a México, donde fue puesto en libertad de forma inmediata para asombro de la sociedad civil y la comunidad internacional.



WWW.DEFENSAOPERATIVA.ES

GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

Masacres y explotación de migrantes

Los cárteles participan en el secuestro, rescate, asesinato, robo y extorsión de migrantes que viajan desde América Central a través de México en su camino hacia El Norte (Estados Unidos y Canadá). A veces los carteles obligan a los migrantes a unirse a su organización y trabajar para ellos. Las fosas comunes que han sido descubiertas en México contienen los cuerpos de muchos migrantes. En 2011, 177 cadáveres de migrantes fueron descubiertos en una fosa común en Tamaulipas, la misma zona donde los cuerpos de 72 migrantes fueron descubiertos en 2010.

En un caso en San Fernando, Tamaulipas, la mayoría de los muertos eran migrantes y "habían muerto a causa de un fuerte traumatismo en la cabeza."

Los cárteles también se han infiltrado en las agencias de inmigración del gobierno mexicano, y han realizado agresiones y amenazas a los funcionarios de inmigración.¹⁷⁵ La Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH) dice que 11.000 migrantes habían sido secuestrados en 6 meses en 2010 por carteles de la droga.

Tráfico de humanos

Hay vínculos documentados entre los cárteles de la droga y el tráfico de personas para utilizarlos en trabajos forzados, prostitución forzada y violación. La esposa de un narco describió el sistema en el que las jóvenes se convierten en prostitutas y luego se ven obligadas a trabajar en las fábricas de droga.

Alrededor del año 2011, según informes, Los Zetas comenzaron a moverse en el negocio de la prostitución (incluida la prostitución de niños) después de haber sido previamente solo "proveedores" de las mujeres en las redes ya existentes. El Departamento de Estado de EE. UU. dice que la práctica del trabajo forzoso en México es mayor en extensión que la prostitución forzada. Periodistas mexicanos como Lydia Cacho han sido amenazados, golpeados, violados y obligados a exiliarse por informar sobre estos hechos.



Implicación de la CIA en el tráfico de drogas

Se ha acusado a la CIA (Agencia Central de Inteligencia) de Estados Unidos de estar involucrada en varias operaciones de tráfico de drogas. Algunos de estos informes afirman que la evidencia del Congreso que indica que la CIA trabajó con grupos que se sabía que estaban involucrados en el tráfico de drogas. Estos grupos proporcionaron información útil y de apoyo material, a cambio de permitir que sus actividades criminales continuaran, y de obstaculizar o impedir su arresto, acusación y encarcelamiento por las agencias policiales estadounidenses.



STD Instructor J.A TOLA



El Domingo 22 de enero del 2023 se celebró una vez mas en el Enclave un taller enfocado al aprendizaje de “Cuestiones tácticas” desarrollándose un seminario básico de la mano de el Instructor José A. Tola sobre el trabajo con cuchillo o contra cuchillo, estuvimos invitados y vimos de primera mano su pragmatismo y trabajo personal, real y efectivo ante situaciones varias ,creemos firmemente que su trabajo es muy bueno y el como persona e instructor cercano y sobre todo muy humano.

Conclusión... ¡Volveremos !



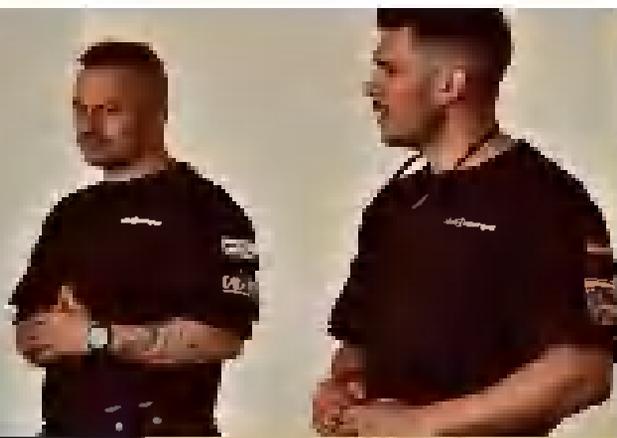


PROPUESTA FORMATIVA CALCOP

FORMACIÓN TÁCTICA POLICIAL

FUNDADOR/CEO: Juan Carlos Calero Medrano





TEAM CALCOP

El TEAM CALCOP esta compuesto por Policías Nacionales y Policías Locales en activo, todos ellos con una dilatada experiencia en Unidades de Seguridad Ciudadana (U.I.P., U.P.R., G.O.R., G.A.C.).

La Asociación, a su vez establece dos emplazamientos: TEAM CALCOP MADRID y TEAM CALCOP VALENCIA, con un total de cuatro Instructores por cada emplazamiento, cada uno de ellos especialistas en un Área determinado.



CALCOP

CALCOP



SOBRE CALCOP

NUESTRA FORMACIÓN

La formación que se imparte a través de la Asociación va dirigida de manera exclusiva a F.F.C.C.S. (P.N., G.C., P. Aut. y P.L.). Atendiendo a la C.E., LO 1/15 C.Penal, los principios básicos de actuación recogidos en la LO 2/86 de 13 de Marzo de FFCCSS y resto de normativa vigente en el marco legislativo español.

Buscamos cubrir las carencias formativas con las que se encuentran los Policias dentro de sus respectivas Organizaciones.

Los principios que busca CALCOP en la formación se basan en el vanguardismo y la operatividad policial, siendo implementados en las formaciones realizadas.



NUESTROS CURSOS

ASISTENCIA AL HERIDO EN PROCEDIMIENTOS TÁCTICOS POLICIALES

Basado en Directrices TECC, impartimos una parte específica sanitaria por TES (Técnicos en Emergencias Sanitarias) pertenecientes a Unidades Táctico Sanitarias de SPMUR (DEPAS). La segunda parte, es realizada por los instructores CALCOP, los cuales realizan procedimientos en Combate en Vehículo así como Progresiones en inmuebles ajustando la intervención a la siguiente Normativa: Art. 18 C.E, artículos 202, 203 y 245 C. Penal, art. 15 L.O. 4/2015, Instrucción V20 de la F.G.E., Instrucción 6/20 de la S.E.S., aplicando todo lo aprendido durante la formación sanitaria en una formación de 25 horas "non-stop".

Acreditación 25 horas AMRTP + 5 horas Stop The Bleed

FUNDAMENTOS DEL TIRO POLICIAL + INTERCEPTACIÓN TÁCTICA DE VEHÍCULOS

Manipulación y manejo del arma trabajando en seco, donde se imbratan los fundamentos del tiro (desde un grupo a una alineación correcta de miras, etc.) específicamente orientado al trabajo en vehículos y espacios comprimidos. Continuando con el trabajo de aproximaciones, angulaciones, combate cuerpo a cuerpo en espacio comprimido, extracción de Vehículo etc., creando una curva de aprendizaje progresiva hasta llegar al máximo exponente que es el enfrentamiento armado, atendiendo a la Instrucción de la Dirección de la Seguridad del Estado año 1983, así como al Código Ético de la PM.

Acreditación 4 horas FTP + 10 horas ITV

DEFENSA PERSONAL EN OPERATIVA POLICIAL

Trabajamos dos partes bien diferenciadas, enfocando la primera el *Cropping Policial* para continuar con el trabajo de engrilletamientos, técnicas básicas de bastón Policial extensible e Resolución DGP 21 de Diciembre de 2020 volteos y virajes, atendiendo al uso de la fuerza establecido en la LO 2/86.

Acreditación 10 horas

GERRAJERÍA DE INTERVENCIÓN

Formación impartida por un cerrajero Profesional dedicado a la Formación de Unidades de Operaciones Especiales de Policía Nacional y de la Guardia Civil así como formador de Unidades de Intervención Técnicas de Policía Nacional. Formato orientado a Unidades de Seguridad Ciudadana, atendiendo al Art. 18 de la C.E. y al 554.2 de la LcCrim.

Acreditación 24 horas

ENGRILLETAMIENTOS "SURGICAL - PRECISION"

Formación enfocada a la utilización operativa y realista de los grilletes en detenciones dentro de las intervenciones en Seguridad Ciudadana. Bajo la previsión de las I.S.E.S 12/2007, V2071 y 12/2018 así como los Protocolos establecidos en la Defensa Personal Policial.

Acreditación 6 horas

www.defensaoperativa.es

NUESTROS OBJETIVOS

FINALIDAD

El objetivo principal de la formación impartida por la Asociación CALCOP es llegar a estructurar los pensamientos de los Policias que deciden Formarse con nosotros llegando a establecer un procedimiento propio junto con el asesoramiento de los Instructores. A su vez se les explica las diferentes opciones que hay en cada Táctica, Técnicas y Procedimientos (TTP) y sus alternativas.

Siendo uno de nuestros lemas "SIEMPRE NO ES SIEMPRE" y "NUNCA NO ES SIEMPRE NUNCA", haciendo que los Policias interioricen la necesidad de la FLEXIBILIDAD y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN. Igualmente se hace hincapié en la necesidad de afianzar TÉCNICAS BASE para poder completar la MEMORIA BASE.



CALCOP

CALCOP

PROPUESTAS

SERVICIOS QUE OFRECE CALCOP

CURSOS PRIVADOS

Cursos para profesionales de las FFCCS Privados, ajustados a las necesidades que demanden y a la Legislación Vigente

CURSOS "AD HOC"

Cursos para profesionales de las FFYCCS adaptados a las peticiones y necesidades dentro de la formación y especialidad de los instructores de la Asociación.

ASESORAMIENTO

Los instructores de CALCOP, atendiendo a su experiencia profesional y a su formación profesional, realizarán Asesoramientos en TT'P de Profesionales Armados tanto para Equipos Operativos como para patrullas/binomios de Seguridad Ciudadana.

CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

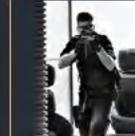
Se ofrece por parte de la Asociación la posibilidad de contratar a los Instructores del TEAM CALCOP tanto de manera individual como de manera colectiva dentro de las necesidades de formación de la Entidad interesada.

INSTRUCTORES

TÁCTICA APLICADA

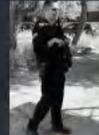


- Instructor en Táctica Aplicada para Unidades de Intervención (U.I.) y Unidades de Seguridad Ciudadana de la P.N. (U.P.R., C.O.R. y C.A.C.) en procedimientos AMOK y CQB POLICIAL.
- Manual Defensa Personal Policial por la P.N.
- Manual Operativo DEP por la F.E.L.
- Instructor Magro/GRU por la F.E.L.
- Experto Universitario en Intervención Operativa Policial.
- Instructor Universitario TCC/CCC.
- Instructor Stop The Bleed.
- Práctic Judicial Suicida en el Uso de la Fuerza.



- Instructor en Táctica Aplicada para Unidades de Seguridad Ciudadana de la P.N. (U.P.R., C.O.R. y C.A.C.) en procedimientos AMOK y CQB POLICIAL.
- Manual de Formadores en Procedimientos AMOK por la P.N.
- Instructor Operativo Electrostático de Control.
- Adiestrado Control por la F.C.C. y la F.C.I.

TIRO POLICIAL



- Especialista en Armeramiento, Tiro y Equipamiento Policial por la P.N.
- Instructor de Tiro por la P.N.
- Instructor de Tiro por el P.N.
- Más de 15 años de experiencia en Unidades de Seguridad Ciudadana, especialmente en las Unidades de Prevención y Reacción (U.P.R.).
- Actualmente en Servicios Centrales de la D.G.P. como Especialista en Armeramiento, Tiro y Equipamiento Policial.



- Especialista en Armeramiento, Tiro y Equipamiento Policial por la P.N.
- Instructor de Tiro por la P.N.
- Instructor de Tiro por el P.N.
- Más de 20 años de experiencia profesional, en Unidades de las Unidades de Prevención y Reacción (U.P.R.).
- Responsable de unidades en la Comandaría de Operaciones Aéreo del Ejército de Tierra.
- Comandante Magro 2º Cuerpo de Admisión Nacional, reemplazo del sueldo de la P.N. desde 2018 a 2020.
- Cualificación de Experto en Tiro.
- Instructor del CQB.
- Adiestrado de M.I.E.
- Instructor en procedimientos AMOK.
- Comandante de recintos de alta seguridad.

DEFENSA PERSONAL EN OPERATIVA POLICIAL



- Cualificación Magro P. Doble Kick por la F.E.L.
- Cualificación Magro P. Doble Kick por la F.E.L.
- Cualificación Magro de 300 Metros por la F.E.L.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.



- Cualificación Magro P. Doble Kick por la F.E.L.
- Instructor de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.

GESTIÓN OPERATIVA



- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.



- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.
- Validación de DEP y Defensa Personal en el terreno.

CALCOP

GRANDES ENTIDADES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA YA TRABAJAN CON NOSOTROS



¿UNIMOS FUERZAS?

#NoteQuedesAtrás

Info@calcopformacion.es
620569757



WWW.CALCOPFORMACION.ES

www.defensaoperativa.es



- Phone. 96 202 96 90
- Sólo Whatsapp. 682 528 734
- Email. info@visiontarget.net
- Carrer del Duc de Lliria, 95, 46160 Lliria, Valencia



C. Fernando de Rojas, 19209 Villanueva de la Torre, Guadalajara
Telefono 649 12 79 83



Carretera general las arenas 28 Edificio Pinocho,
38400 Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife

666 49 3868